

ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES
05-03-2021

Miembros de la Comisión	Asiste	No Asiste	Justifica
D. Cristina Guirao Mirón (Coord. Calidad y Estudiantes-Presidenta de la Comisión).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. J. Fernando Vázquez Casillas (Repr. del Centro)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
D ^a . Tatiana Abellán Aguilar (Coord. Grado).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
D. Salvador Conesa Tejada (Coord. Máster).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Mariano Flores Gutiérrez (PDI).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D ^a . Verónica Perales Blanco (PDI).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Yehia Youssef Ramadan (PDI).	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Jesús Segura Cabañero (PDI).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Antoni Simó Muler (PDI).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Alfonso Marín Parra (Delegado de Centro)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D ^a . María Ángeles Hernández Galera (Unidad de Calidad).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D ^a Toñi Ruiz Benítez (PAS-Secretaria de la Comisión).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D ^a . Mar Rodríguez Andreu (Secr. Dirección-Invitada)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Comienza la sesión en única convocatoria a las 10:35h. por videoconferencia (Zoom) con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación y acuerdo, si procede, del Informe de la coordinadora de calidad sobre el análisis resultados académicos del curso 2019-2020 (PC05) de las titulaciones de Grado en Bellas Artes y Máster U. en Producción y Gestión Artística.

2. Aprobación y acuerdo, si procede, de los siguientes informes:

- Informe perfil de ingreso, captación, selección y admisión de grado y máster de la facultad de BB.AA. (Anexos 2.a)
- Proceso de movilidad de los estudiantes ((PC06) (Anexo 2.b)
- Tasas de rendimiento y éxito por asignaturas y convocatorias (Anexo 2.c)
- Informe prácticas externas (Anexo 2.d)

3. Informes coordinadores de Grado y Máster sobre valoración general del desarrollo de la docencia en el primer cuatrimestre curso 20/21 (Anexos 3a y 3b)

4. Aprobación y acuerdo, si procede, de modificaciones hechas al POE (Plan de Orientación a Estudiantes).

5. Informe, aprobación y acuerdo sobre seguimiento (PA04) gestión de incidencias de la titulación del Grado de Bellas Artes y Máster U. en producción y Gestión Artística.

6. Aprobación, si procede, de la modificación del SAIC, punto sobre el cambio en el organigrama de los vicedecanatos

7. Ruegos y preguntas



Punto 1. Aprobación y acuerdo, si procede, del Informe de la coordinadora de calidad sobre el análisis de los resultados académicos del curso 2019-2020 (PC05) de las titulaciones de Grado en Bellas Artes y Máster U. en Producción y Gestión Artística. (Anexo 1)

La coordinadora de calidad informa sobre los resultados académicos de los títulos de grado y máster universitario de la facultad de bellas artes.

Las tasas de rendimiento y de éxito han aumentado en 2,57 y 0,95 puntos respectivamente. A destacar la brecha de desigualdad de 8 puntos, entre mujeres y hombres en la tasa de rendimiento, con un 85,98% de mujeres que superan los créditos en los que se han matriculado frente al 77,43 % de hombres en la misma situación. Respecto a la tasa de graduación, el porcentaje de estudiantes que finalizan sus estudios en los cuatro años correspondientes, ha habido un ligero aumento del 20,41% del curso 2018/2019 al 34,34% del curso 2019/2020. La tasa de abandono R.D. 1393/2007 se ha reducido en 5,29 puntos, ya que se ha pasado de 23,47% en el curso 2018/2019 al 18,18% en el curso 2019/2020. Finalmente, destacar que la duración media de los estudios del grado de bellas artes es de 5,20 años y ha aumentado casi en medio año respecto al curso anterior que estaba en 4,77.

En el máster universitario, la media de graduación en de 2,67 años, prácticamente igual que en cursos anteriores.

Punto 2. Aprobación y acuerdo, si procede, de los siguientes informes:

- a. Informe perfil de ingreso, captación, selección y admisión de grado y máster de la facultad de BB.AA. (Anexos 2.a)
- b. Proceso de movilidad de los estudiantes ((PC06) (Anexo 2.b)
- c. Tasas de rendimiento y éxito por asignaturas y convocatorias (Anexo 2.c)
- d. Informe prácticas externas (Anexo 2.d)

Se analizan y aprueban los datos de los informes mencionados.

Punto 3. Informes coordinadores de Grado y Máster sobre valoración general del desarrollo de la docencia en el primer cuatrimestre curso 20/21 (Anexo 3a) (Anexo 3b)

Se adjuntan los informes de los coordinadores del Grado en Bellas Artes y del Máster en Producción y Gestión Artística, para su valoración y se aprueban.

Punto 4. Aprobación y acuerdo, si procede, de modificaciones hechas al POE (Plan de Orientación a Estudiantes).

La coordinadora de calidad informa que se han hecho modificaciones en la web de la Facultad de Bellas artes relativas al Plan de Orientación Estudiantes (POE) que incluye un plan de captación (PC) actualizado, se están diseñando dípticos nuevos con información del grado y del máster de la facultad. También se están preparando las visitas de secundaria, que este año por el COVID-19 serán virtuales. Se ha puesto un en marcha, dentro del Plan de Acción Tutorial (PAT), acciones de asesoramiento a los estudiantes y al nuevo plan de tutores senior para los alumnos de nuevo ingreso. Las modificaciones mencionadas y el POE completo se puede consultar en:

<https://www.um.es/web/bellasartes/>

Punto 5. Informe, aprobación y acuerdo sobre seguimiento (PA04) gestión de incidencias de la titulación del Grado de Bellas Artes y Máster U. en Producción y Gestión Artística.

Ha habido tres quejas que se han resuelto y archivado.

Punto 6. Aprobación, si procede, de la modificación del SAIC, punto sobre el cambio en el organigrama de los vicedecanatos.

Se informa y se aprueba que se proceda a la modificación en el MSAIC (Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad) de la Facultad de Bellas Artes del organigrama de los nuevos vicedecanatos para adaptar las competencias y los nombres de los responsables al nuevo equipo decanal.

Punto 7. Ruegos y preguntas.

El Coordinador de Máster pregunta si hay un espacio en el Aula Virtual donde se pueda subir la información relativa a las reuniones de la Comisión de Calidad.

El profesor Flores informa que hasta ahora cada coordinador de calidad ha creado un espacio en el Aula Virtual, pero debería haber un espacio único y que fuera cambiando de gestor según cambie el coordinador con el paso del tiempo para así tener un histórico de todo lo relativo a calidad de la Facultad de Bellas Artes.

La coordinadora de calidad informa que la próxima auditoría de la ANECA será en enero de 2022.

La representante de la Unidad para la Calidad informa que para la próxima reunión habría que incluir:

Plan de encuestas aprobado

Plan de orientación aprobado

Plan de captación aprobado

Análisis de informe de PDI y PAS

Planificación de las enseñanzas (guías docentes completas y aprobadas)

Informar sobre la modificación del Grado y del Máster

Se cierra la sesión a las 11:50 horas.

En Murcia, a 05 de marzo de 2021.

La Secretaria de la Comisión.

Antonia Ruiz Benítez
(Fdo. Digitalmente)

Vº Bº de la Coordinadora de Calidad.

Cristina Guirao Mirón
(Fdo. Digitalmente)



ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES
27-04-2021

Miembros de la Comisión	Asiste	No Asiste	Justifica
D. Cristina Guirao Mirón (Coord. Calidad y Estudiantes-Presidenta de la Comisión).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. J. Fernando Vázquez Casillas (Repr. del Centro)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D ^a . Tatiana Abellán Aguilar (Coord. Grado).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
D. Salvador Conesa Tejada (Coord. Máster).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Mariano Flores Gutiérrez (PDI).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D ^a . Verónica Perales Blanco (PDI).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Yehia Youssef Ramadan (PDI).	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Jesús Segura Cabañero (PDI).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
D. Antoni Simó Muler (PDI).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Alfonso Marín Parra (Delegado de Centro)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D ^a . María Ángeles Hernández Galera (Unidad de Calidad).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D ^a Toñi Ruiz Benítez (PAS-Secretaria de la Comisión).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D ^a . Mar Rodríguez Andreu (Secr. Dirección-Invitada)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Comienza la sesión en única convocatoria a las 18:05h. por videoconferencia (Zoom) con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de la coordinadora de calidad
 - 1.1 Revisión y actualización de las políticas y los objetivos de calidad de la Facultad de Bellas Artes y sus titulaciones (PE01). Propuesta de ampliación objetivos específicos. (Anexo 1)
 - 1.2 Informe sobre perfiles de ingreso, captación, selección y admisión de las titulaciones de Grado y Máster de la Facultad de Bellas Artes. (Anexo 2, Anexo 3)
 - 1.3 Análisis y valoración informe plan de mejoras (Anexo 4 y 5)
2. Análisis y aprobación, si procede, del informe (PC05) sobre resultados académicos del curso 2019/2020 de las titulaciones del Grado en Bellas Artes y del Máster Universitario en Producción y Gestión Artística. (Anexo 6, Anexo 7)
3. Análisis, valoración y acuerdos relativos a los informes sobre la asignatura de movimiento (1372) (Anexos 8, Anexo 9)
4. Ruegos y preguntas.



Punto 1.- Informe de la coordinadora de calidad.**1.1 Revisión y actualización de las políticas y los objetivos de calidad de la Facultad de Bellas Artes y sus titulaciones (PE01). Propuesta de ampliación objetivos específicos. (Anexo 1)**

A propuesta de la representante de la Udad. para la Calidad se revisa esta propuesta y se traslada a la próxima reunión de esta Comisión para su valoración y aprobación.

1.2 Informe sobre perfiles de ingreso, captación, selección y admisión de las titulaciones de Grado y Máster de la Facultad de Bellas Artes. (Anexo 2, Anexo 3)

La coordinadora de calidad informa que quedaba pendiente de la anterior reunión el análisis y valoración de los perfiles del ingreso, captación, selección y admisión del Grado de la facultad de Bellas Artes, por lo que somete a valoración y aprobación de la comisión dicho informe (Anexo 2)

El informe sobre perfiles de ingreso del Máster (Anexo3) ya fue tratado en la anterior reunión de esta comisión.

La representante de la Udad. para la Calidad informa que el Plan de captación debe estar separado del Plan de Orientación.

1.3 Análisis y valoración informe plan de mejoras (Anexo 4 y 5)

La coordinadora de calidad informa y pone a consideración de la comisión el plan de acciones de mejora (Anexo 4) en el que se establecen los flujos de trabajo para elaborar el informe final, una vez analizados los respectivos informes emitidos desde las comisiones académicas de las titulaciones (CA- GBBAA) (CA-MUPGA)

El coordinador del Máster informa sobre el plan de mejoras para el curso 2020/2021 del Máster Universitario en Producción y Gestión Artística. (Anexo 5)

Punto 2.- Análisis y aprobación, si procede, del informe (PC05) sobre resultados académicos del curso 2019/2020 de las titulaciones del Grado en Bellas Artes y del Máster Universitario en Producción y Gestión Artística. (Anexo 6, Anexo 7)

Se analizan y aprueban los informes relativos a los resultados académicos del curso 2019/2020.



Punto 3.- Análisis, valoración y acuerdos relativos a los informes sobre la asignatura de Movimiento (1372) (Anexos 8, Anexo 9)

El profesor Flores deja la reunión para no intervenir en este punto por ser parte implicada.

La Decana informa que el estudio de la situación en esta Comisión de Calidad tiene como objetivo encontrar la mejor solución para todas las partes desde un espíritu constructivo. Se está trabajando intensamente con todos los implicados para encontrar el mayor consenso posible y darle solución a un problema reiterado en las incidencias recibidas. Siempre desde el respeto a todos.

Tras el análisis de los informes aportados, la Comisión de Calidad hace las siguientes propuestas que se llevarán a la próxima reunión de la Junta de Facultad:

- Implementar las acciones de mejora indicadas en el informe conjunto emitido por el director del Departamento en Bellas Artes, la coordinadora de grado en Bellas Artes y el coordinador de tercer curso. (Anexo 8).
- Implementar las propuestas de acciones de mejora planteadas en su informe por los docentes de la asignatura. (Anexo 9).
- Hacer un turno rotatorio en la coordinación de la asignatura.
- Ofrecer antes del comienzo del curso 2021/2022 a los alumnos de 2º un curso cero para familiarizarse con el entorno digital de la asignatura.
- Revisión del software que se propone en la guía docente (Blender) sustituyéndolo por otro con un nivel básico acorde con el Título de Grado en Bellas Artes de carácter generalista.
- Aprender las bases de la animación en 3D y que su especialización se haga fuera de esta asignatura.

Punto 4.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Se cierra la sesión a las 20:00 horas.

En Murcia, a 27 de abril de 2021.

La Secretaria de la Comisión.

Antonia Ruiz Benítez
(Fdo. Digitalmente)

Vº Bº de la Coordinadora de Calidad.

Cristina Guirao Mirón
(Fdo. Digitalmente)



ANEXO 1: INFORME SOBRE POLÍTICA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES Y SUS TITULACIONES (PE01)
OBJETIVOS GENERALES

<https://www.um.es/web/bellasartes/calidad/politicas-y-objetivos>

1. Proporcionar una formación dirigida hacia la excelencia, garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y la sociedad en general.
2. Facilitar a nuestro PAS y PDI, la adquisición de la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades, y facilitar los recursos necesarios, dentro de nuestros límites, para que puedan desarrollar la misma a satisfacción
3. Conseguir un compromiso permanente de mejora continua.
4. Orientar continuamente la dirección y la gestión de la Universidad a los objetivos de docencia e investigación.
5. Asegurar que la Política de Calidad es entendida y aceptada por todos los grupos de interés y que se encuentra a disposición de todos ellos.
6. Garantizar que el Sistema de Gestión de Calidad se mantiene efectivo y que es controlado y revisado de forma periódica.

En cada una de las titulaciones actualmente en marcha se pretende alcanzar la siguiente serie de objetivos específicos:

- Grado en Bellas Artes
- Máster en Producción y Gestión Artística

Propuesta de OBJETIVOS ESPECÍFICOS
GRADO EN BB.AA

<https://www.um.es/web/estudios/grados/bellasartes/descripcion>

1. Formar artistas capaces de aportar criterios y dar respuestas creativas a los problemas que surjan en la evolución y desarrollo de las manifestaciones artísticas del siglo XXI
2. Capacitar para el perfil profesional del graduado en Bellas Artes es el de un profesional que puede ejercer su labor, por cuenta propia o ajena, para empresas públicas y/o privadas, en solitario o formando parte de equipos mono o multidisciplinares.

3. Desarrollar competencias para realizar acciones, actuaciones e intervenciones que tienen que ver con la creación, exhibición, difusión, enseñanza, evaluación, crítica y gestión de manifestaciones relacionadas con el hecho artístico y la expresión del pensamiento plástico y visual

4. La experiencia artística, más allá de separarse en conocimientos teóricos o de reducirse a habilidades procedimentales, incorpora la teoría/saber en tanto como práctica/saber hacer junto con sus habilidades/destrezas específicas. Por tanto, las competencias y objetivos del título deben considerar la integración como un criterio de formulación fundamental.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PRODUCCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA

<https://www.um.es/web/estudios/masteres/artistica/descripcion>

El objetivo fundamental de este Máster Universitario es la formación avanzada para la producción, iniciación a la investigación y gestión artística, capacitándose para desenvolverse en el contexto socioeconómico actual.

Este Máster fomenta la creatividad, experimentación, investigación y gestión en el campo de la creación artística, así como su adaptación a los sectores profesionales relacionados con las artes plásticas y visuales.

El Máster Universitario en Producción y Gestión Artística pretende fomentar la producción e investigación en el campo de la creación artística, así como su adaptación en cualquiera de los campos profesionales de las artes visuales en los que puedan desarrollar y aplicar los conocimientos adquiridos.

Los objetivos son los siguientes:

- Capacitar para la creación, iniciación a la investigación, gestión cultural y artística.
- Fomentar la experimentación e investigación en el campo de la creación artística y su adaptación a códigos, estructuras y colectivos multiculturales.
- Proporcionar al alumno un conocimiento especializado en el manejo de las técnicas de producción artística, utilizando para ello tecnologías digitales aplicadas a la creatividad.
- Ampliar las posibilidades de desarrollo competencial del alumno y su inserción en el circuito artístico, así como en los sectores profesionales de las artes visuales en los que puede aplicar los conocimientos técnicos y creativos adquiridos.
- Desarrollar la formación intelectual y la capacidad crítica del alumno, desde el ámbito del arte y la cultura visual.
- Ofrecer al alumno las herramientas de análisis del contexto social y cultural en el que se inscribe la práctica artística.
- Propiciar la capacidad de diseñar, elaborar y gestionar proyectos en equipos multidisciplinares.
- Aportar al alumno instrumentos metodológicos para facilitar su formación autónoma y continua.
- Favorecer e incentivar el intercambio y la colaboración entre distintos grupos de investigación para rentabilizar el uso de sus recursos y la difusión de sus resultados

**Centro:** FACULTAD DE BELLAS ARTES**Fecha de Cálculo:** 23 de marzo de 2021**Titulación:** GRADO EN BELLAS ARTES**Curso:** 2020/21

Plazas ofertadas en la Titulación	100
Alumnos preinscritos en la Titulación	461
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	224
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	95
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	104
Mujeres de nuevo ingreso	76,92%
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	2
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	0
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	1
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en otros cursos (distintos del 1º curso)	0
Total alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados	1
Alumnos de nuevo ingreso - no C.A.R.M.	12
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en cursos distintos de 1º	3
Total alumnos de nuevo ingreso matriculados	107
Total matriculados en la Titulación	415
Nota media de acceso a la Titulación	9,98
Ocupación de la Titulación (Grado)	1,04
Preferencia de la Titulación (Grado)	2,24
Adecuación de la titulación (Grado)	0,91

(1) Ocupación de la titulación = (Nº de estudiantes de nuevo ingreso en primer curso dividido entre el número de plazas ofertadas). Solo a nivel de Grado y teniendo en cuenta solo a los estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción.

(2) Preferencia de la titulación = Nº de estud. preinscritos en el Grado como primera opción dividido entre el nº de plazas ofertadas. Solo a nivel de Grado.

(3) Adecuación de la titulación = (Nº de estudiantes de nuevo ingreso matriculados, en primera opción, dividido entre el nº estudiantes matriculados de nuevo ingreso). Solo a nivel de Grado y teniendo en cuenta solo a los estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción.

ADAPTACIÓN AL GRADO

NO EXISTEN DATOS DISPONIBLES PARA ESTE CUPO.



DESGLOSE POR CUPOS DE ACCESO

GENERAL

Plazas ofertadas en la Titulación	93
Alumnos preinscritos en la Titulación	446
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	219
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	90
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	99
Mujeres de nuevo ingreso	78,79%
Bachillerato (sobre matriculados nuevos en 1º)	96
FP (sobre matriculados nuevos en 1º)	2
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	1
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	0
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	1
Nota de corte	6,4

CALIDAD DE ACCESO	[5,6)	[6,7)	[7,8)	[8,9)	[9,10)	[10,11)	[11,12)	[12,13)	[13,14]
		0	4	6	13	20	27	18	7

DESGLOSE MATRICULADOS NUEVOS FP

Titulación de FP	Nº Estudiantes
ILUSTRACIÓN	2

Puede haber estudiantes que presenten varios títulos de FP, por lo que la suma no coincidirá con el total que entran por esa vía.

TITULADOS

Plazas ofertadas en la Titulación	2
Alumnos preinscritos en la Titulación	12
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	7
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	2
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	2
Mujeres de nuevo ingreso	100%
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	0
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	0
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	0
Nota de corte	8,28

CALIDAD DE ACCESO	[5,6)	[6,7)	[7,8)	[8,9)	[9,10]
		0	0	0	2



MAYORES DE 25 AÑOS

Plazas ofertadas en la Titulación	3
Alumnos preinscritos en la Titulación	7
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	1
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	1
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	1
Mujeres de nuevo ingreso	0%
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	0
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	0
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	0
Nota de corte	6,83

CALIDAD DE ACCESO	[5,6)	[6,7)	[7,8)	[8,9)	[9,10]
	0	1	0	0	0

MAYORES DE 40 AÑOS

Plazas ofertadas en la Titulación	1
Alumnos preinscritos en la Titulación	1
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	1
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	1
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	1
Mujeres de nuevo ingreso	0%
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	1
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	0
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	0
Nota de corte	7,28

CALIDAD DE ACCESO	[5,6)	[6,7)	[7,8)	[8,9)	[9,10]
	0	0	1	0	0



MAYORES DE 45 AÑOS

Plazas ofertadas en la Titulación	1
Alumnos preinscritos en la Titulación	4
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	2
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	1
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	1
Mujeres de nuevo ingreso	0%
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	0
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	0
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	0
Nota de corte	7

CALIDAD DE ACCESO	[5,6)	[6,7)	[7,8)	[8,9)	[9,10]
	0	0	1	0	0

RESUMEN POR CUPOS ESTUDIANTES NUEVO INGRESO

% PREINSCRIPCIÓN EN 1ª OPCIÓN

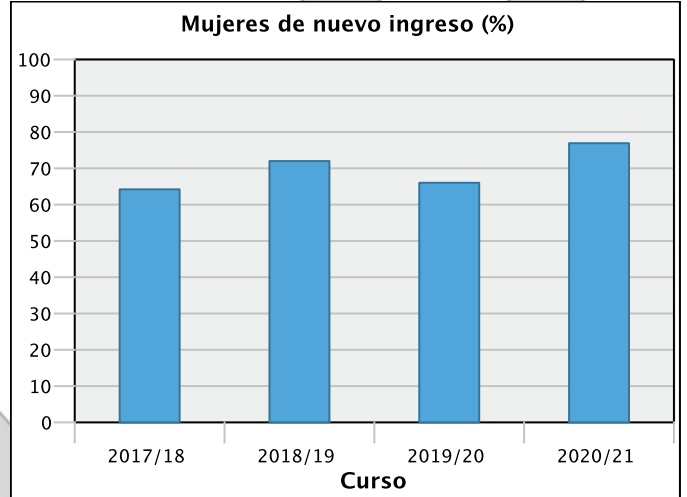
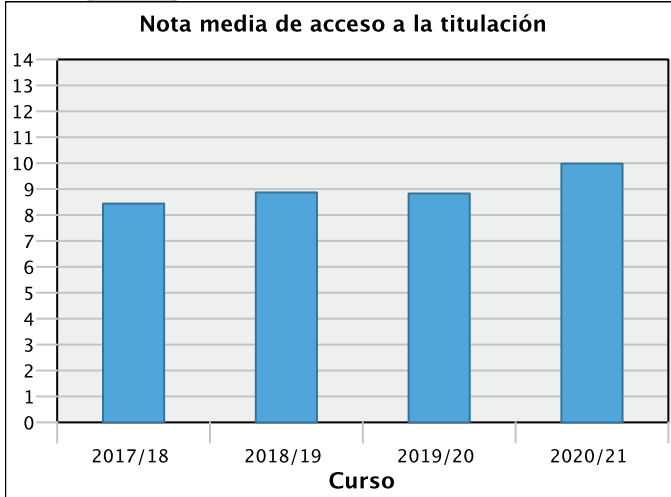
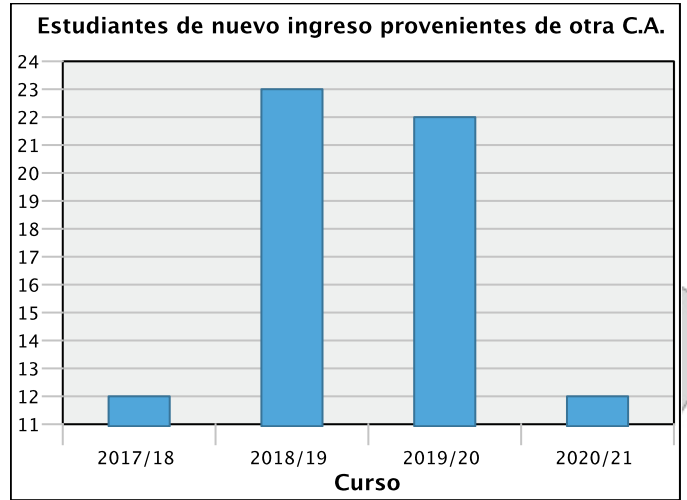
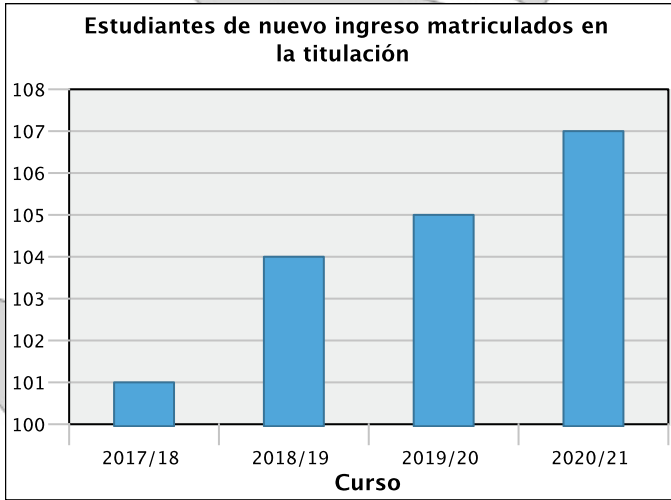
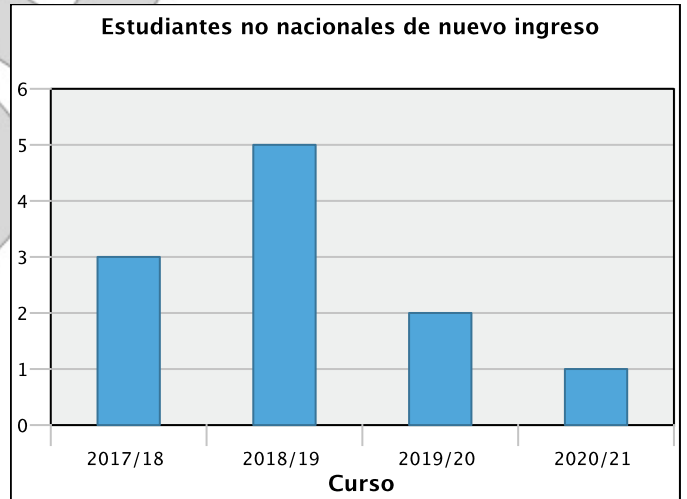
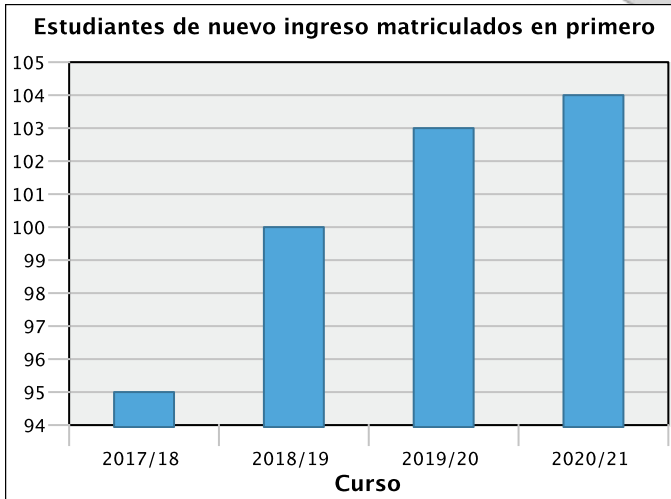
GENERAL	TITULADOS	>25 AÑOS	>40 AÑOS	>45 AÑOS
97,77	3,12	0,45	0,45	0,89

% TOTAL MATRICULADOS DE NUEVO INGRESO

GENERAL	TITULADOS	>25 AÑOS	>40 AÑOS	>45 AÑOS
95,19	1,92	0,96	0,96	0,96

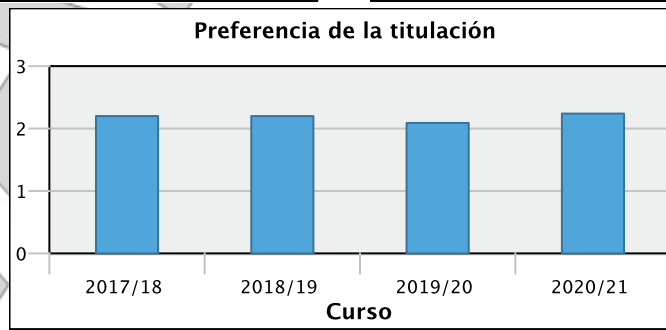
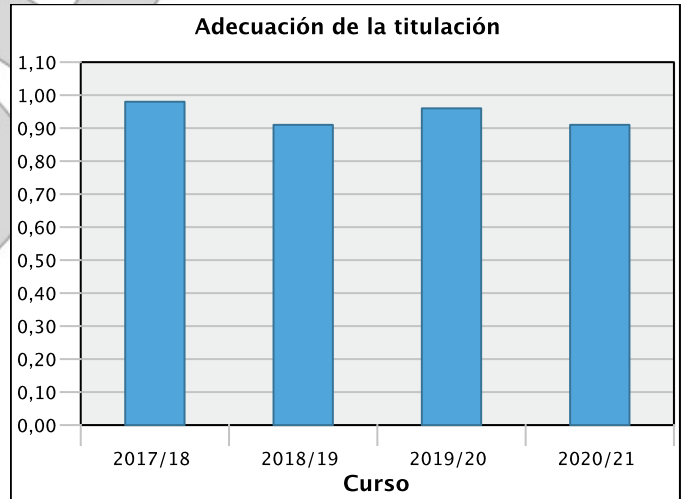
Nota: La suma de las plazas ofertadas por cupos puede no coincidir con las globales debido a la aplicación de la normativa académica.





Firmante: ANTONIA RUJZ BENITEZ; Fecha-hora: 17/05/2021 12:27:36; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES; Firmante: MARIA CRISTINA GUIRAO MIRON; Fecha-hora: 18/05/2021 09:25:28; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES





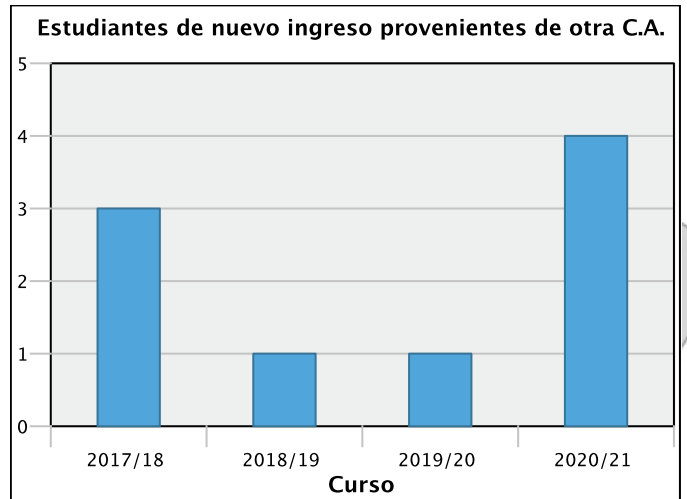
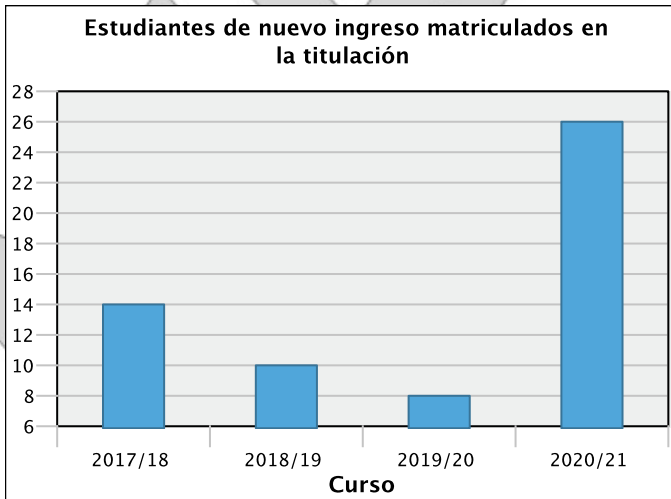
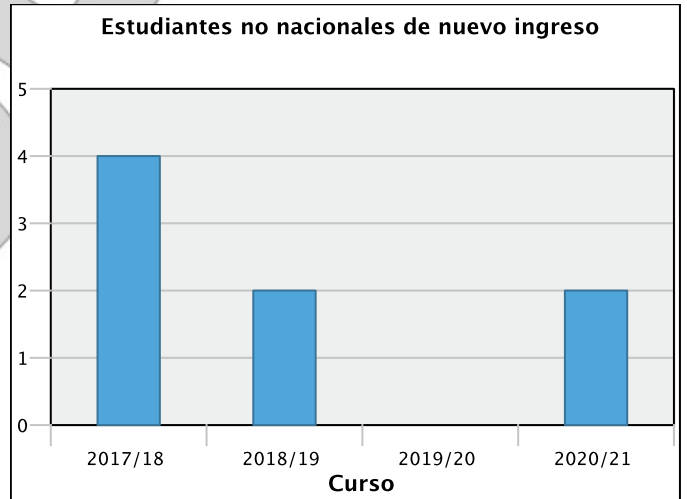
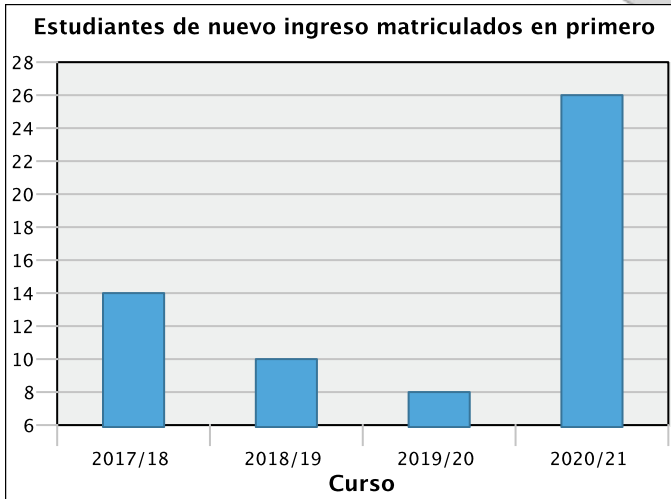
Firmante: ANTONIA RUJZ BENITEZ. Fecha-hora: 17/05/2021 12:27:56. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.
Firmante: MARIA CRISTINA GUIRAO MIRON. Fecha-hora: 18/05/2021 09:25:28. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.



**Centro:** FACULTAD DE BELLAS ARTES**Fecha de Cálculo:** 23 de marzo de 2021**Titulación:** MÁSTER U. EN PRODUCCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA**Curso:** 2020/21

Plazas ofertadas en la Titulación	30
Alumnos preinscritos en la Titulación	37
Alumnos preinscritos en primera opción en la Titulación	30
Alumnos matriculados en primera opción y 1er curso	22
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	26
Mujeres de nuevo ingreso	69,23%
Discapacitados de nuevo ingreso en 1º	0
Deportistas de Alto Nivel de nuevo ingreso en 1º	0
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en 1º en la Titulación	2
Alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados en otros cursos (distintos del 1º curso)	0
Total alumnos no nacionales de nuevo ingreso matriculados	2
Alumnos de nuevo ingreso - no C.A.R.M.	4
Alumnos de nuevo ingreso matriculados en cursos distintos de 1º	0
Total alumnos de nuevo ingreso matriculados	26
Total matriculados en la Titulación	40
Nota media de acceso a la Titulación	7,91

	[5,6)	[6,7)	[7,8)	[8,9)	[9,10]
CALIDAD DE ACCESO	0	1	14	9	2



Firmante: ANTONIA RUJZ BENITEZ. Fecha-hora: 17/05/2021 12:27:56. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.
 Firmante: MARIA CRISTINA GUIRAO MIRON. Fecha-hora: 18/05/2021 09:25:28. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM, C=ES.





ANEXO 4
LISTADO PARCIAL DE ACCIONES DE MEJORA

Centro: FACULTAD DE BELLAS ARTES**Fecha de Generación:** 22 de abr. de 2021**Curso:** 2019/20**ACCIONES DE MEJORA DE CENTRO**

CÓDIGO	CURSO	ACCIÓN	FINALIZ.
AM1	2019/20	Programa de Acciones de Mejora y procesos involucrados para el curso 2019-2020 de la Facultad de Bellas Artes y sus titulaciones.	No
Tarea	Responsable	Seguimiento	Observaciones
Programa de Acciones de Mejora para el Centro y sus Titulaciones Curso 2019-2020	Coordinador de Calidad/ Vicedecano de Calidad		Este informe se desarrolla desde la Comisión de calidad (CAC-BBAA) del Centro una vez analiz los respectivos informes emitidos desde las comisiones académicas de las titulaciones (CA-GBBAA) (CA-MUPGA)
Informe Final sobre Resultados del Programa de Acciones de Mejora y procesos involucrados para el curso 2019-2020 de la Facultad de Bellas Artes y sus titulaciones.	Coordinador de Calidad/ Vicedecano de Calidad		Este informe sobre resultados se desarrolla desde Comisión de calidad (CAC-BBAA) del Centro una vez analizados los respectivos informes de resultados emitidos desde las comisiones académicas de las titulaciones (CA-GBBAA) (CA-MUPGA)
Programa de Acciones de Mejora para el curso 2019-2020. Grado en Bellas Artes.	Coordinadora de la titulación		Este informe se realiza desde la Comisión Académica del título de Grado en Bellas Artes (CA-GBBAA) para remitirlo a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro (CAC-BBAA) para su análisis.
Programa de Acciones de Mejora para el curso 2019-2020. Máster Universitario en Producción y Gestión Artística.	Coordinador de la titulación		Este informe se realiza desde la Comisión Académica del título de Máster Universitario en Producción y Gestión Artística (CA-MUPGA) para remitirlo a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro (CAC-BBAA) para su análisis.
Informe sobre Resultados de Acciones de Mejora relacionadas con el título de Grado en Bellas Artes (Curso 2019-2020). Análisis y valoración.	Coordinadora de la titulación		Este informe sobre resultados se desarrolla desde comisión académica de la titulación (CA-MUPGA) para remitirlo a la CAC-BBAA.

LISTADO PARCIAL DE ACCIONES DE MEJORA

P

1





Informe sobre Resultados de Acciones de Mejora relacionadas con el título de Máster U. Producción y Gestión Artística (Curso 2019-2020). Análisis y valoración.	Coordinador de la titulación	Este informe sobre resultados se desarrolla desde comisión académica de la titulación (CA-GBBA) para remitirlo a la CAC-BBAA.
---	------------------------------	---

CÓDIGO	CURSO	ACCIÓN	FINALIZ.
AM3	2019/20	Desarrollar un Plan de Acción Coordinado sobre la titulación que involucre distintas actuaciones programadas para corregir las deficiencias. Este plan estará integrado en las políticas del centro y formará parte de los objetivos para el curso 2019-2010.	No

Tarea	Responsable	Seguimiento	Observaciones
Revisar el Programa de Política y Objetivos del Centro en las acciones que afectan a la titulación del Máster U. en Producción y Gestión Artística	Coordinador Académico y Comisión Académica del MUPGA (CA-MUPGA)		En la Comisión Académica (CA-MUPGA) se de tratar de aplicar las Acciones de Mejora programadas así como realizar informe de seguimiento, análisis resultados. Este informe debe remitirse a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro (CAC-BBAA).
Revisar el Programa de Política y Objetivos del Centro en las acciones que afectan a la titulación del Grado en Bellas Artes	Coordinador Académico y Comisión Académica del Grado en Bellas Artes		En la Comisión Académica (CA-GBBAA) se de tratar de aplicar las Acciones de Mejora programadas así como realizar informe de seguimiento, análisis resultados. Este informe debe remitirse a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro (CAC-BBAA).
Informe sobre Plan de Acciones de Mejora del Centro y sus titulaciones para el curso 2019-2020. Análisis y resultados.	Coordinador de Calidad y CAC-BBAA		Desde la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Bellas Artes (CAC-BBAA) se realizar el informe general sobre el Plan de Acciones de Mejora programadas para el centro y sus titulaciones. Para ello será necesario disponer de la antelación de los informes remitidos por las Comisiones Académicas de las titulaciones de Grado (CA-GBBAA) y Máster (CA-MUPGA).

CÓDIGO	CURSO	ACCIÓN	FINALIZ.
AM4	2019/20	PC01_Informar y concienciar al profesorado sobre la necesidad de coordinación HV de asignaturas y materias, fomentando reuniones docentes académicas para coordinar, planificar y en su caso detectar problemas y proponer acciones de mejora.	No





LISTADO PARCIAL DE ACCIONES DE MEJORA

Tarea	Responsable	Seguimiento	Observaciones
PC01_Planificación de reuniones académicas de coordinación. Informe de análisis, seguimiento y resultados.	Coordinador/a de la Comisión Académica del Título.		Desde la Comisión Académica del Título (CA-BBAA) debe realizarse un informe de seguimiento análisis y resultados sobre las evidencias de las reuniones programadas por los coordinadores/as curso con los coordinadores/as de las asignaturas - Analizar si existen incidencias, cómo se han resuelto (en su caso). - Revisar si existen vacíos o duplicidades en los contenidos entre las asignaturas de nivel y materias así como proponer acciones de mejora. Este informe debe remitirse a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad del Centro (CAC-BBAA).
Informe de Coordinación de Curso (Grado en Bellas Artes)	Coordinador de curso (Grado en Bellas Artes)		El coordinador de curso debe reunirse con los coordinadores de las asignaturas y emitir informe cada reunión sobre seguimiento, análisis y resultados. Analizar si existen incidencias, cómo han resuelto (en su caso), revisar si existen vacíos duplicidades en los contenidos, planificación, metodologías del aprendizaje, entrega de tareas, volumen de trabajo del estudiante, así como proponer acciones de mejora (si las hubiera). Este informe debe remitirse a la Comisión Académica del Título (CA-BBAA).
Informe de Coordinación de Asignatura	Coordinador/a de asignatura (Grado en Bellas Artes)		El coordinador/a de asignatura debe realizar un informe sobre la coordinación académica y los contenidos, planificación que se ha seguido en la asignatura, tareas, volumen de trabajo del estudiante así como evaluación sobre los resultados de aprendizaje del estudiante. Este informe debe remitirlo a la Comisión Académica del Título (CA-BBAA).

Código seguro de verificación: RUXFm9k-oDoPEyym-vVjcd/W+-libdAlqt

COPIA ELECTRÓNICA - Página 16 de 39
 Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





GRADO EN BELLAS ARTES

CÓDIGO	CURSO	ACCIÓN	FINALIZ.	
AM2	2019/20	Realizar un folleto de bienvenida a los nuevos estudiantes como PC04 complemento de mejora dentro del Plan de Acogida del Centro para el curso 2019-2020.	Si	
Tarea		Responsable	Seguimiento	Observaciones
Diseño y desarrollo de contenidos clave para el folleto		Secretario del Centro y Vicedecanos de Infraestructuras y Calidad		El objetivo de la acción es de mejorar la información sobre el centro y su política a los estudiantes de nuevo ingreso. Así como dar mayor relevancia a SAIC-BBAA, ya que en las encuestas de valoración del curso 2018-19 era muy baja por su desconocimiento.

PROVISORIAL





ANEXO 5
PLAN DE MEJORA CURSO 2020/2022
TITULACIÓN: MÁSTER UNIVERSITARIO EN PRODUCCIÓN Y GESTIÓN ARTÍSTICA

PLAN DE MEJORAS.				
PROCESO	ACCIÓN	Iniciado	Proceso	Finalizado
PA06	Gestión de los recursos materiales y servicios			
	Instalar equipos (ordenadores) en la 0.18 de apoyo al alumnado		30%	
	Instalación de un falso techo en el aula 0.18. Para amortiguar el ruido de la calefacción y para aclimatar el aula con el consiguiente ahorro energético.			X
	Instalación de taquillas ajustadas a las necesidades del alumnado.			X
	Instalar un control de acceso en el aula 0.18			X
	Estudio, propuesta y adquisición de paneles autoportantes móviles.			
PC01	Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje			
	Coordinación entre materias y asignaturas. Reuniones semestrales.		50%	
	Mantener los dos seminarios y las cuatro conferencias propuestas.			X
PC03	Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión			
	Promoción del Máster mediante la creación de un cartel promocional del Máster (diseño seleccionado del alumnado del curso anterior), difusión del mismo (virtual)			X
	Realización de un pequeño video promocional de la titulación y su difusión.			X
	Realizar una campaña de difusión de la titulación en Instagram y Facebook.			X
	Continuar realizando reuniones y charlas de promoción del Máster al alumnado de cuarto curso del Grado en la Facultad de Bellas Artes. Se propone realizar el 30 de junio con la participación del profesorado y alumnado de este curso académico.			X
	Facilitar a Secretaría del Centro información (en forma de tríptico digital) sobre el Máster.			X
	Continuar realizando la exposición final de Máster y colaborar en su difusión.		50%	
	Mantener la participación con un stand en el programa de la "Semana de la Ciencia"			
PC09	Información Pública y rendición de cuentas			
	Realizar una charla al alumnado del Máster para que conozcan mejor Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad			X





	Completar la información sobre profesorado en la web del título.			
PE02	Ciclo de vida de las titulaciones			
	Continuar con los trabajos de modificación de la titulación a partir de indicios recogidos en estos últimos años.		10 %	
	Llevar a cabo estudios de satisfacción entre los empleadores de manera que su opinión, tras el correspondiente análisis, pueda contribuir a la mejora del título. COIE	X		
PC04	Orientación a estudiantes			
	Proponer el plan de orientación a estudiantes y promover la asistencia a charlas del COIE entre el alumnado del Máster.			X
	Elaborar e integrar en el folleto de bienvenida de la titulación con material gráfico para ponerlo a disposición del alumnado, con información general de la Facultad de Bellas Artes.			
	Jornada de bienvenida a estudiantes Facultad de Bellas Artes. Continuar con la conferencia inaugural para, además de la intervención de la conferenciante, se realice una breve explicación del título correspondiente y todas las actividades culturales competencia de la Facultad en las que pueden participar.			X
	Conferencias, Charlas y Coloquios. Actividad a cargo de la Escuela Internacional de Doctorado de la Universidad de Murcia (EIDUM) por parte de la coordinación de Bellas Artes.			X
PC05	Resultados académicos			
	Proseguir las medidas tendentes a favorecer y fomentar la presentación del TFM en convocatorias de primera matrícula. <ul style="list-style-type: none"> Se mantendrá una reunión con profesorado y alumnado para fomentar este objetivo y obtener más información. 			X
	Analizar las causas que propician la desviación de la tasa de graduación y emprender acciones que traten de aproximar dicha tasa a la prevista en la memoria verificada. <ul style="list-style-type: none"> Se realizará una encuesta para averiguar dicha desviación. 			X
	Siguiendo la evolución de las asignaturas desde cursos previos, se propone como acción de mejora en el TFM el desarrollo de un cronograma por parte de la Comisión Académica para ponerlo a disposición de los tutores/as y que así puedan realizar un seguimiento del desarrollo de la asignatura.	X		
PC06	Movilidad de los estudiantes			
	Promover la asistencia a reuniones destinadas a informar al estudiante sobre la movilidad.			X





COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO

ANEXO 6: ANALISIS RESULTADOS
ACADEMICOS ACCIONES DE
MEJORAⁱ

Centro: Facultad de Bellas Artes	Fecha: 21/04/2021
Titulación: Máster Universitario en Producción y Gestión Artística	

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

A partir de los datos aportados por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia obtenidos durante el curso 2019-2020 respecto a los resultados académicos del Máster Universitario en Producción y Gestión Artística, es preceptivo realizar las siguientes consideraciones:

Respecto a la **Tasa de rendimiento (IN01)** en el curso 2019-20 se aprecia un aumento (86,46%) respecto al curso anterior (80,56%), la más alta desde el curso 2014-15.

En cuanto a la **Tasa de Éxito (IN02)** en el curso 2019-20 es de un (100%), un manteniendo la misma tasa que el curso anterior.

La **Tasa de Graduación en la duración del plan de estudios n (IN03.1)** en el curso 2019-20 es del 37,5%, un aumento significativo (37,5%) con respecto al año anterior, con la mayor tasa desde el curso 2014/2015.

La **Tasa de graduación RD (n+1) (IN03.2)** obtenida en el curso 2019-20 es del (30%), se produce un descenso con respecto al curso anterior (57,14%).

La **Tasa de abandono R.D. 1393/2007 (IN04.1)** de la titulación (18,18%) desciende con respecto al curso anterior (23,47%), siendo el resultado más bajo desde el curso 2014/2015.

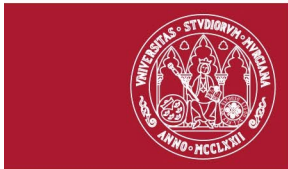
La **Tasa de abandono REACU (IN04.2)** es de un 25% y muestra un ascenso con respecto a curso anterior (13,13%)

La **Tasa de abandono en el curso siguiente al de ingreso (IN04.3)** de la titulación de Máster Universitario en Producción y Gestión Artística en el curso 2019-20 es menor (10%) con respecto al curso anterior (14,29%).

La **Tasa de Eficiencia (IN05)** obtenida en el curso 2019-20 es del (83,39%), se experimenta un ligero descenso respecto al año anterior (91,4 %), así como con menor intensidad respecto a la tasa del curso 2015-16 (91,28%).

Firmante: ANTONIA RUZ BÉNITEZ. Fecha-hora: 17/05/2021 12:27:38. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,OU=FNMT-RCM,C=ES. Firmante: MARIA CRISTINA GUIRAO MIRON. Fecha-hora: 18/05/2021 09:25:28. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,OU=FNMT-RCM,C=ES.





COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO

La duración media de los estudios de Máster Universitario en Producción y Gestión Artística (IN06) en el curso 2019-20 es de (2,67 años), por encima de los (2 años) del curso anterior.

El Número de estudiantes matriculados (IN0B) en el título de Máster Universitario en Producción y Gestión Artística en el curso 2019-20 es de (23) del cual (15) son mujeres y (8) son hombres. Se produce una pequeña disminución del incremento del total de estudiantes matriculados respecto al curso anterior (25).

B) Análisis de los resultados

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 20 % de la media del curso (se puede distinguir entre obligatorias y optativas o personalizar el análisis en función de la tipología de las asignaturas: prácticas externas, prácticas en laboratorio, etc.)

La única asignatura que difiere más de un 30% de la media de la titulación corresponde al TFM, que presenta un porcentaje muy elevado de estudiantes no presentados.

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 30 % de la media del Grado

La única asignatura que difiere más de un 30% de la media de la titulación corresponde al TFM, con un 42,86% de Tasa de rendimiento, presentando un porcentaje muy elevado de estudiantes no presentados.

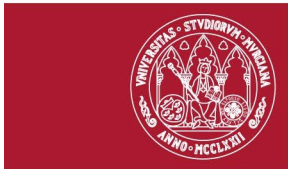
Analizar comparativamente los resultados obtenidos en el primer y el segundo cuatrimestres del curso 2019-2020 (en el caso de asignaturas anuales, se considerarán como de segundo cuatrimestre)

No ha existido diferencia entre los resultados del primer cuatrimestre y los del segundo.

Reflexión acerca de las fortalezas y debilidades de los planes de contingencia (PC1 y PC2) desarrollados en el centro

El resultado de los planes de contingencia propuestos en el curso 2019/2020, en lo que respecta al Máster, ha sido positivo. A pesar de que los datos de la encuesta sobre las consideraciones académicas en el periodo de excepción no son concluyentes debido a la baja





COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO

participación (solo contestó un alumno), los resultados de las encuestas de satisfacción del segundo cuatrimestre confirman que la implementación de los planes de contingencia ha sido satisfactoria, ya que la satisfacción sobre la titulación es de 4,5 puntos. La fortaleza de los planes de contingencia corresponde a la rapidez con la que se revisó el modelo de enseñanza y la adaptación de las prácticas artísticas.

La debilidad de dichos planes residió en la implementación de los mismos, el hándicap tecnológico inicial dificultó la adaptación virtual inmediata. A pesar de ello, las encuestas realizadas desde la coordinación del Máster en las 4 primeras semanas muestran una adaptación gradual. Por ejemplo, las herramientas externas a la Universidad utilizadas en la docencia del Máster, que al comienzo fueron muy variadas, se han ido reduciendo hasta utilizar exclusivamente las herramientas institucionales de la Universidad.

C) Acciones/Propuestas de mejora

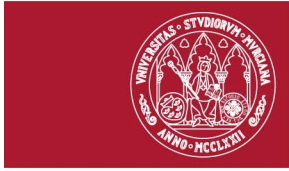
Por asignaturas

Siguiendo la evolución de las asignaturas desde cursos previos, se propone como acción de mejora en el TFM el desarrollo de un cronograma por parte de la Comisión Académica para ponerlo a disposición de los tutores/as y que así puedan realizar un seguimiento del desarrollo de la asignatura. El objetivo es el de obtener datos relativos al comienzo del TFM por parte del alumnado y detectar problemas sobre la posible carga de trabajo del alumnado.

Por titulación

Habiendo recogido evidencias sobre el desarrollo de la titulación durante los cursos anteriores y el actual, en referencia entre otros, a los contenidos, sistemas de evaluación y resultados de aprendizaje, para el siguiente curso académico se tiene previsto realizar como acción de mejora, una revisión y/o modificación de la titulación.





COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO

Responsable Comisión de Análisis de Resultados académicos de la Titulación:	Decano/a o Responsable de Calidad del Centro:
Cargo:	Cargo:

ⁱ Utilizar tantos formularios como titulaciones se impartan en el Centro

Firmante: ANTONIA RUJZ BENITEZ; Fecha-hora: 17/05/2021 12:27:56; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,OU=FNMT-RCM,OU=ES;
Firmante: MARIA CRISTINA GUIRAO MIRON; Fecha-hora: 18/05/2021 09:25:28; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,OU=FNMT-RCM,OU=ES;



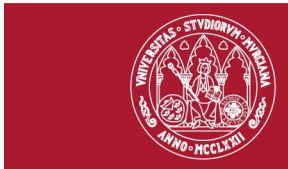
Avda. Teniente Flomesta, 5. Edif. Convalecencia. 30003 Murcia
Teléfono. 868 888 344 – Fax. 868 888 7636 – E-Mail: clauastro@um.es

Código seguro de verificación: RUxFMh9k-oDoPEvym-vVjcd/W+-1ibdAlqt

COPIA ELECTRÓNICA - Página 23 de 39

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO

ANEXO 7: ANALISIS RESULTADOS ACADEMICOS ACCIONES DE MEJORAⁱ

Centro: Facultad de Bellas Artes Titulación: Grado en Bellas Artes	Fecha: 23/04/2021
---	--------------------------

A) Resumen descriptivo de los resultados obtenidos

A partir de los datos ofrecidos por la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia obtenidos durante el curso 2019-2020 respecto a los resultados académicos del Grado en Bellas Artes, así como de la información aportada en los informes PC01 aportados por los coordinadores de las asignaturas, realizamos las siguientes consideraciones:

La **Tasa de rendimiento** (IN01) en el curso 2018/2019 fue de un 80,77%, mientras que en 2019/2020 alcanzó un **83,34 %**.

Por otra parte, la **Tasa de éxito** (IN02) correspondiente al año 2018/2019 fue del 96,53 % para establecerse en 2019/2020 en el **97,48%**.

En lo relativo a la **Tasa de graduación en la duración del plan de estudios n** (IN03.1) hemos pasado de un 20,41 del curso anterior 2018/2019 a un **34,34%** en el 2019/2020. Asimismo, la **Tasa de graduación Real Decreto (n+1)** (IN03.2) se ha visto incrementada de un 30% en el 2018/2019 a un **45,92** en el curso 2019/2020.

En lo referente al abandono del título, se reflejan los siguientes datos: la **Tasa de abandono R.D. 1393/2007** (IN04.1) del año académico 2018/2019 se fijó en un 23,47% para pasar a un **18,18%** en el 2019/2020. La **Tasa de abandono REACU** (IN04.2) arrojó un 13,13% en el 2018/2019 y se estableció en un **25%** en el año 2019/2020.

La **Tasa de eficiencia** (IN05) obtenida en 2018/2019 fue 91,40, estableciéndose para el curso siguiente, 2019/2020, en **88,39%**.

La **Duración media de estudios** (IN06) se ha visto incrementada, pasando de 4,76 años en 2018/2019 a los **5,20 años** del 2019/2020.

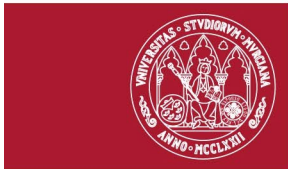
Finalmente, el **Número de estudiantes matriculados** (IN08) ha sufrido un ligero aumento, saltando de los 420 de 2018/2019 hasta los **427** del pasado curso 2019/2020, siendo mujeres el 68,14 % de los estudiantes del título.

B) Análisis de los resultados

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 20 % de la media del curso (se puede distinguir entre obligatorias y optativas o personalizar el análisis en función de la tipología de las asignaturas: prácticas externas, prácticas en laboratorio, etc.)

En la asignatura de primero, **1350 Paisajes culturales**, se obtiene una tasa de rendimiento del 61,79 % con una tasa de éxito del 71,03 %.





COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO

En el tercer curso es donde se observa un mayor número de anomalías, teniendo la asignatura **1371 Proyectos pictóricos**, una tasa de rendimiento del 63,38, y estableciendo una a una tasa de éxito final del 97,83. Asimismo, la asignatura **1372 Movimiento** es la que mayor fluctuación presenta de toda la titulación, con una tasa de rendimiento del 44,44%, obteniendo, sin embargo una excelente tasa de éxito, consolidada en 97,30 % en el curso 2019/2020.

En cuarto, es el **TFG** la asignatura con la tasa de rendimiento más baja, que queda en un 67,97%, con una tasa de éxito del 100%. Mientras que **1378 Ilustración** se sitúa en un 68,00 % de rendimiento, que finalmente supone un 100% de tasa de éxito.

Analizar aquellas asignaturas que difieran un 30 % de la media del Grado

La única asignatura que difiere más de un 30% de la media de la titulación corresponde a la ya mencionada **1372 Movimiento**, con un 44,44% de Tasa de rendimiento, presentando un porcentaje muy elevado de estudiantes no presentados, que sin embargo arroja una excelente tasa de éxito que se cifra en un 97,30 %.

Analizar comparativamente los resultados obtenidos en el primer y el segundo cuatrimestre del curso 2019-2020 (en el caso de asignaturas anuales, se considerarán como de segundo cuatrimestre)

No ha existido diferencia entre los resultados del primer cuatrimestre y los del segundo o datos pormenorizados que así lo reflejen.

Reflexión acerca de las fortalezas y debilidades de los planes de contingencia (PC1 y PC2) desarrollados en el centro

En general, el resultado de los planes de contingencia de las asignaturas del título propuestos en el curso 2019/2020 ha sido positivo. Obviamente, los PC2 fueron trazados teniendo en cuenta las enseñanzas de la primera experiencia, el PC1. Aún así, en términos generales, el grado de satisfacción tanto del profesorado como del estudiantado ha sido óptimo, dadas las complejas circunstancias.

El principal problema fue la drástica adaptación de la docencia a la semipresencialidad, provocando grandes dificultades en las asignaturas más prácticas, que tuvieron que hacer un mayor esfuerzo a la hora de ajustar las tareas e incluir los recursos de apoyo en el Aula Virtual.

El resto de problemas derivó de la brecha tecnológica detectada en algunos alumnos, que necesitaron de un tiempo para poder incorporarse plenamente al nuevo sistema. Esta situación también conllevó una mayor dedicación temporal de todos los docentes.

C) Acciones/Propuestas de mejora

Por asignaturas





COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO

La mayor parte de las incidencias detectadas por los coordinadores de las asignaturas están relacionadas con las limitaciones de la pandemia, los confinamientos, las adaptaciones al escenario virtual y la casuística específica de algunos alumnos. Todas ellas fueron resueltas sin mayor complicación, incluyendo la flexibilización de plazos de entrega y la realización de convocatorias de incidencias.

Los coordinadores de las asignaturas Pintura mural, Arte del Siglo XX y últimas tendencias artísticas, Ilustración y Espacios de la representación pictórica y retrato, consideran que no se ha dado la necesaria coordinación horizontal. En consecuencia, se propondrá fomentar las reuniones de los coordinadores de curso con los docentes, a fin de evitar duplicidades y vacíos.

Las acciones de mejora pormenorizadas por asignatura son las siguientes:

Movimiento

Se reorganizarán los contenidos teóricos para adecuarlos a la parte práctica y se pondrá a disposición del alumnado los mejores trabajos de años anteriores para que sirvan de orientación, entre otras.

Conservación y restauración

Se propone retomar las visitas previstas en la asignatura a centros de restauración, museos e instituciones cuando la situación lo permita.

Escultura

Se sugiere el cambio de alguna práctica para redirigir los contenidos y objetivos adecuándolos a los contenidos de cursos superiores

Morfología artística aplicada

Se indica que se garbarán los temas en vídeo para alojarlos en el sitio de la asignatura del Aula Virtual

Procedimientos y técnicas pictóricas

Se apunta la pertinencia de reducir el número de trabajos y aumentar el número de tutorías virtuales.

Métodos y sistemas de representación

Se propone especificar en la Guía Docente, de forma más detallada, el contenido y los requisitos de las prácticas. Se acuerda poner a disposición de los estudiantes un Manual de la asignatura elaborado por los docentes que sirva de guía orientativa de los contenidos y las tareas.

Proyectos audiovisuales y multimedia

Se confía en mejorar el software que se utiliza en el estudio del interfaz, pues a veces da problemas y complica el trabajo.

Espacios de la representación pictórica y retrato.

Se sugiere intensificar el tiempo de desarrollo y gestión del Proyecto final, estableciendo un calendario para la realización de las diferentes fases del proyecto.

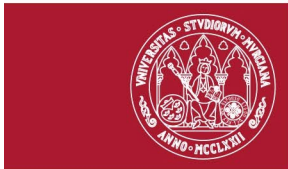
Desarrollo tridimensional del objeto funcional

Para solventar los problemas con el resultado de aprendizaje "Identificar las fases de un proceso de la impresión 3D" se propone una ampliación de maquinaria que posibilite nuevas formas de expresión en el arte por medio de tecnologías como la impresión 3D mediante SLA y/o el corte. También se solicita la ampliación a dos grupos.

Paisajes culturales

Se detecta que un gran número de estudiantes no está familiarizado con los criterios básicos para realizar un trabajo, aunque no se especifican acciones concretas.





COMISIÓN DE CALIDAD DEL CLAUSTRO

Taller de Crítica y Escritura Artística

De un grupo alumnas Erasmus de nacionalidad italiana matriculadas manifestaron no poder leer ni escribir en español, lo cual es indispensable para poder cursar una asignatura de estas características. Las estudiantes solicitaron a las profesoras mecanismos alternativos de evaluación (pues, entre otras cosas, no podían participar de las clases teóricas y los debates prácticos) y la posibilidad de usar traductores online para poder presentar sus trabajos, aunque la calidad de la expresión escrita se viese afectada. Las profesoras accedieron, dado que el curso estaba ya avanzado y para no perjudicar a las estudiantes, pero desde la coordinación aseguran que no se entiende cómo se permite la matrícula en esas condiciones y solicitan más control.

Por titulación

Actualmente, la Comisión Académica ya está trabajando en una modificación del título, que no se revisa desde el año 2008, y que se espera que esté listo antes de finalizar el presente año. Este modifica tendrá en cuenta todos los datos académicos recogidos en los últimos años e intentará actualizar los contenidos a la nueva realidad del complejo sistema de la práctica artística contemporánea.

Las propuestas de mejora del título estarán orientadas a enmendar aquellos problemas detectados en las asignaturas que se desplazan de los promedios del título.

Otras acciones de mejora diseñadas para ser implementadas en el presente curso para amortiguar las dificultades añadidas de la pandemia son una serie de recorridos artísticos para los alumnos que implican la visita a diferentes centros, galerías e instituciones artísticas.

Responsable Comisión de Análisis de Resultados académicos de la Titulación:

Tatiana Abellán Aguilar
Cargo: Coordinadora Grado Bellas Artes

Decana o Responsable de Calidad del Centro:

Cristina Guirao Mirón
Cargo: Vicedecana de Calidad y Estudiantes

ⁱ Utilizar tantos formularios como titulaciones se impartan en el Centro





INFORME DE MEJORA ASIGNATURA 1372 MOVIMIENTO

ANTECEDENTES Y EXPOSICIÓN DE HECHOS

En los últimos años se han venido sucediendo distintas quejas y reclamaciones referidas a la asignatura 1372 Movimiento, asignatura anual obligatoria de 9 créditos de 3º de Grado en BBAA. Los periodos a los que se hace referencia son los cursos 2015/2016, 2016/2017, 2019/2020 y 2020/2021.

Desde un primer momento la dirección de departamento trató de mediar en todas ellas con el/los profesores afectados en aquellas incidencias que se referían al diseño de la materia.

El pasado curso 19/20 se mantuvieron 10 reuniones virtuales con los estudiantes por parte del director de departamento y la entonces coordinadora de grado, Profesora S. Giner. Así mismo se contestaron 4 reclamaciones remitidas por rectorado y vicedecanato de facultad y un buen número de correos remitidos por delegados y estudiantes. La coordinación del título y el director mantuvieron numerosas reuniones con el coordinador de la asignatura, profesor Flores, tratando de encontrar puntos de encuentro y mejorar los conflictos surgidos.

Las quejas con respecto a la asignatura terminaron involucrando al vicerrector de calidad y el defensor universitario bajo cuya petición se elaboró un informe firmado por el director de departamento y la coordinadora de grado, en calidad de mediadores, en el que se incluían recomendaciones de cara al curso presente y futuro. Dicho informe fue remitido al rectorado tal y como se solicitó. (Anexo 2)

Se suceden durante la recta final del curso y el primer semestre del año distintas reclamaciones que llevan a una reunión de coordinación con los docentes y al acuerdo de implementar una serie de medidas de mejora en diciembre de 2020. (Anexo 3)

La mencionada hoja de ruta implica cinco acciones muy concretas a llevar a cabo de manera inmediata. Así mismo se informa a los estudiantes de dichas acciones y se emplaza a las partes a una reunión en febrero/marzo de 2021 con objeto de evaluar el éxito de las mismas.

En el mes de febrero se vuelven a producir varias quejas a través del SAIC y correos personales en los que los delegados de curso plantean la falta de aplicación de las medidas acordadas en diciembre y su malestar con la carga de trabajo de la asignatura.

En reunión del 18 marzo de 2021 la coordinación del título, el coordinador de 3º y el director de departamento acuerdan realizar una encuesta entre los estudiantes de la asignatura para pulsar con datos estadísticos la satisfacción del alumnado en lo que se refiere al diseño de la asignatura. Dicha encuesta se diseña por los coordinadores de título, curso y dirección de departamento y es sometida a consulta con la unidad para la calidad de la UM. Ha estado activa a través de la herramienta encuestas siete días y ha tenido una participación del 50% de los estudiantes matriculados, lo que permite arrojar más datos sobre los indicios de que ya se dispone.

Firmante: ANTONIA RUJ-BENITEZ; Fecha-hora: 17/05/2021 12:27:58; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;
Firmante: MARIA CRISTINA GUIRAO MIRON; Fecha-hora: 18/05/2021 09:25:28; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;
Firmante: TATIANA ABELLAN AGUILAR; Fecha-hora: 07/04/2021 16:57:42; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;





INDICIOS

Como ya se ha mencionado existen indicios de sobra que avalan las necesarias acciones de mejora en la asignatura 1372. Anualmente se suceden abundantes quejas en lo que se refiere al diseño de la asignatura, como ya tiene en conocimiento la comisión de calidad. Se trata sin ningún género de dudas de la asignatura que más quejas acumula el pasado y el presente curso. La inmensa mayoría de ellas se centran en la carga de trabajo que tienen los estudiantes y la dificultad para levantar la curva de aprendizaje.

Hay además datos irrefutables en la tasa de éxito/rendimiento de la asignatura, así como numerosas actas de consejo de departamento en la que los representantes manifiestan sus inquietudes con la materia.

Los datos arrojados por la encuesta aportan las siguientes conclusiones:

1. **El 50% de los estudiantes que han abandonado la asignatura lo han hecho por la carga de trabajo.** Otro indicador que apunta a la sobrecarga, si bien son tan sólo 9 estudiantes de los encuestados los que no acuden a clase habitualmente. (pregunta 2.1)
2. **El 54% de los estudiantes le dedican las horas de trabajo autónomo que marca el título, si bien hay un 41% que le dedica sensiblemente más horas a la asignatura de las que marca el título.** Este indicador apunta a que la asignatura está sobre dimensionada o mal planificada ya que el tanto por ciento de estudiantes que dedican más horas de las programadas es muy elevado. (pregunta 3)
3. **Los estudiantes puntúan con 1.85 sobre 5 la planificación de contenidos y prácticas de la asignatura.** Este dato apunta de nuevo a un desequilibrio entre carga, contenidos y prácticas. (pregunta 4)
4. **Puntúan con un 2.15 sobre 5 la aplicación de los sistemas de evaluación.** Otro de los indicios que marcaban las quejas recogidas en los últimos años. (pregunta 4)
5. **Tan sólo el 18% de los encuestados considera que se han simplificado o reducido las prácticas de la asignatura tal y como se acordó por el equipo docente en diciembre. El 80% restante considera que no se han reducido/simplificado (26%) o que se ha hecho, pero parcialmente (54%).** Los docentes sin embargo aclaran que sí han sido reducidas/simplificadas dichas practicas. Las discrepancias entre lo que plantean los docentes y los datos de la encuesta apunta, no a una falta de cumplimiento de los compromisos pero sí a un problema de entendimiento entre profesorado y estudiantes (pregunta 5)
6. **Tan sólo el 38% de los estudiantes encuestados han entregado el 100% de las prácticas solicitadas hasta la fecha. El 61% restante no las ha entregado, dividiéndose este porcentaje entre los que han entregado más de la mitad y los que han entregado menos de la mitad.** (pregunta 6)
7. **En diciembre se acordó eliminar las tareas “intermedias” de evaluación entre prácticas, algo que complicaba mucho las tareas que venían en la guía docente al**

Firmante: ANTONIA RUJZ BENITEZ; Fecha-hora: 17/05/2021 12:27:38; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios.OU=Ceres.O=FNMT-RCM.C=ES;
Firmante: MARIA CRISTINA GUIRAO MIRON; Fecha-hora: 18/05/2021 09:25:28; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios.OU=Ceres.O=FNMT-RCM.C=ES;
Firmante: TATIANA ABELLAN AGUILAR; Fecha-hora: 07/04/2021 16:57:42; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios.OU=Ceres.O=FNMT-RCM.C=ES;





dividirse en ocasiones en 5 entregas. El 40% de los estudiantes creen que si se han eliminado como defienden los docentes, pero el 34% cree que no se han eliminado o se han eliminado solo parcialmente. Algo que indica una clara falta de información y comunicación entre docentes/estudiantes, ya que los primeros dicen haberlas eliminado pero un % de los segundos no lo consideran así. (pregunta 7)

8. La mayoría de los estudiantes (un 67%) utiliza el material de clase aportado por los docentes. Si nos atenemos a los comentarios de los estudiantes en la penúltima pregunta “nombra algo positivo de la asignatura”, la mayoría de ellos destacan el trabajo y dedicación de los docentes, lo que enlazaría con el uso que le dan al material de clase. (pregunta 8)
9. En este sentido la pregunta 8 hacía referencia al compromiso para la creación de pequeños video tutoriales para explicar lo que se espera de cada práctica, con ejemplos de aprobados, notables y sobresalientes. Los estudiantes se encuentran divididos al 50%, la mitad considera que se han creado y la mitad considera que no. (pregunta 9)
10. El 79% de los estudiantes cree que la guía docente no es sencilla y clara en su comprensión, frente al 10% que sí lo cree. Este dato refuerza los indicios recogidos en consejo de departamento que apuntaban a este hecho y cimientan lo que creemos es uno de los problemas principales de la asignatura, la complejidad y sobrecarga desde la misma guía docente. (pregunta 10)
11. Cuando se les pregunta qué cosa mejorarían de la asignatura la mayoría de estudiantes coinciden en la dirección de reducir la carga, simplificar prácticas, la difícil curva de aprendizaje, y cuestiones en la misma dirección. (pregunta 11)
12. Ante la pregunta de qué cosa destacarían positivamente de la asignatura la mayoría de estudiantes coinciden abrumadoramente en comentar la dedicación y atención de los docentes muy por encima de su horario laboral, en fines de semana y a cualquier hora en que tengan un problema. (pregunta 12)

ACCIONES DE MEJORA

En base a los resultados/satisfacción planteados por estudiantes, tras consultar al defensor universitario y vicerrectorado, la dirección departamento solicita a la comisión de calidad la elaboración de un informe de mejoras para ser aplicado en la guía docente de la asignatura de cara al próximo curso 2021/2022.

Tras estudiar los indicios recabados (informes, entrevistas, quejas, encuestas y tasas de éxito/rendimiento), siempre a criterio de los abajo firmantes, se recomienda las siguientes acciones de mejora:

1. En lo que se refiere al diseño de la asignatura y carga de trabajo:





Consideramos que las mejoras deberían centrarse en una reducción drástica de la carga de trabajo de la asignatura a través de:

- a) Simplificación y reducción real de las prácticas. Eliminación de las tareas de seguimiento de manera permanente.
- b) Puntuación de todas las prácticas sobre 10, y no sobre 5 como parece o, al menos así lo entienden un buen número de estudiantes.
- c) Reducción del temario y contenidos.
- d) Reducción de las horas de trabajo autónomo del estudiante hasta lograr una dedicación adecuada de, al menos, el 80% del estudiantado.
- e) Modificación de la metodología de clase invertida y uso de otras estrategias docentes que faciliten la curva de aprendizaje.
- f) Generar material docente que ofrezca ejemplos gráficos de lo esperado en las prácticas, con muestras razonadas de lo que sería un trabajo sobresaliente, notable, suficiente y suspenso.
- g) Simplificación de la guía docente de la asignatura, así como de sus sistemas de evaluación.
- h) Nombrar un nuevo coordinador de asignatura entre los docentes de la misma.

2. En lo que se refiere a la aplicación del informe y seguimiento de las acciones de mejora.

Se solicita hacer un seguimiento específico en el mes de diciembre de 2021 mediante una nueva encuesta entre los estudiantes de la asignatura, reuniones con profesorado y delegados. Dicho seguimiento puede ser realizado por la comisión de calidad o el departamento si así lo consideran oportuno.

Una vez recabados los datos se solicita reevaluar las medidas de mejora y se tomen las medidas oportunas.

3. En lo que se refiere a la adquisición de competencias relacionadas con el 3D y la animación.

Siempre que, en una posible modificación del título, se considere necesarias las competencias en animación 3D y movimiento, los datos apuntan a la necesidad de dividir los contenidos en dos asignaturas, probablemente de 6 créditos, distribuidas en dos cursos distintos, para lograr una curva de aprendizaje adecuada.

En Murcia a 7 de abril de 2021

Director de departamento
Coordinadora de Grado
Coordinador de curso

Firmante: ANTONIA RUJZ BENITEZ; Fecha-hora: 17/05/2021 12:27:58; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;
Firmante: MARIA CRISTINA GUIRAO MIRON; Fecha-hora: 18/05/2021 09:25:28; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;
Firmante: TATIANA ABELLAN AGUILAR; Fecha-hora: 07/04/2021 16:57:42; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES;





INFORME DE LOS DOCENTES DE LA ASIGNATURA 1372 MOVIMIENTO

(Murcia, veintiséis de abril de dos mil veintiuno)

La presente se redacta, por los docentes de la asignatura, con el fin de informar acerca del estado de la asignatura según el punto de vista de los docentes, a tenor de las inquietudes manifestadas sobre la misma y a raíz de los informes de los que hemos tenido conocimiento. Dividiremos el informe en cuatro secciones:

1. Estado de la asignatura
2. Análisis de la situación
3. Propuestas de mejora
4. ANEXOS: Visión de algunos estudiantes sobre la asignatura

Hemos tenido conocimiento de la realización de una encuesta al alumnado por parte del Departamento de Bellas Artes. Hemos podido ver los resultados finales, pero no hemos tenido acceso a las encuestas individuales para sacar conclusiones más precisas, y poder hacer una lectura más profunda de las respuestas. Creemos oportuno hacer una serie de aportaciones que se basan, principalmente, en las reuniones que los docentes hemos realizado con los estudiantes, algunas de las cuales se incluyen al final de este informe, puesto que se trata de evidencias documentales que ciertos estudiantes han querido hacernos llegar para dar a conocer su visión de la asignatura.

1. ESTADO DE LA ASIGNATURA

Movimiento (Código 1372) es una **asignatura** que dentro del plan de estudios del Grado en Bellas Artes de la Universidad de Murcia se encuentra dentro de la materia Proyectos Artísticos (N2) dentro de los Procesos artísticos (N1). Es una asignatura anual de 9 ECTS (pag. 57 de la memoria del título) que tiene asignado los contenidos de (pag. 58 de la memoria del título) "... . Historia de la imagen en movimiento. ~~Obras fundamentales. De los orígenes y las vanguardias a los modelos narrativos actuales.~~ Herramientas y sistemas de generación de imágenes. Herramientas y sistemas de proceso y edición. Procesos de animación de imágenes". (Lo tachado corresponde a la asignatura de Proyectos Audiovisuales y Multimedia).

Las **metodologías docentes** empleadas en la asignatura se basan en las indicadas en la memoria del título (pág. 60): Clases teóricas (10P+15TA), Seminarios prácticos (35P+52,5TA) y práctica artística (45P+67,5TA) (donde P son horas de clases presenciales con el docente y TA horas de trabajo autónomo del estudiante)

Los **temas teóricos** tratados en las clases son: **Historia de la imagen en movimiento * Preproducción * Cuerpo y movimiento * Hoja de exposición, gráfico de animación e intercalado * Técnicas de animación. Poses clave, timing & spacing * Principios básicos de la animación * Ciclos de animación * Personaje y su entorno.**

Las clases se *imparten* una hora a la semana durante el primer cuatrimestre hasta completar el temario.

El *estudiante* debe de asistir a clase y responder correctamente a unas sencillas preguntas que se realizan durante la sesión para superar la materia ordinaria. Para las convocatorias extraordinarias deben de realizar un examen tipo test sobre los contenidos teóricos.



El *material docente* que se le proporciona al estudiante consiste en un documento en formato pdf con la presentación utilizada en clase donde se incluyen referencias

En los **seminarios prácticos** se explican los conceptos técnicos para poder realizar los trabajos prácticos. Los conceptos básicos impartidos son: **Interfaz del software utilizado, menús más importantes, concepto de primitiva, transformaciones básicas (traslación, rotación y escalado), Tipos de luces, poner un color y generar una imagen * Editar un objeto * Ponerle materiales al objeto * Pesado de objetos * Animación 2D y 3D.**

Las clases se *imparten* semanalmente con una duración entre treinta y sesenta minutos dependiendo de los temas a lo largo de las primeras quince semanas del curso.

El *estudiante* debe de asistir a clase habiéndose mirado la documentación proporcionada por los docentes con el fin de resolver dudas.

El *material docente* que se le proporciona al estudiante consiste en un documento en formato pdf con el desarrollo de los conceptos vistos en clase.

En las **prácticas artísticas** los estudiantes ejercitan lo aprendido en los seminarios prácticos desarrollando un proyecto propio de animación con una duración entre veinte y sesenta segundos donde se incluya modelado de objetos 3D, un rebote de pelota (con huesos), un ciclo de andar 3D, y una animación 2D de unos 6 segundos.

Las prácticas se *desarrollan* semanalmente con una duración entre sesenta y noventa minutos durante el primer cuatrimestre y de ciento ochenta minutos durante el segundo cuatrimestre.

El *estudiante* debe asistir a clase y realizar la práctica artística, donde tiene a su disposición a los docentes para aclararles las dudas.

No hay *material docente* específico a priori, salvo referencias para algún aspecto avanzado de la práctica solicitada por el estudiante para su trabajo.

Los **sistemas de evaluación** son los indicados en la memoria del título (pág. 60)

- **Informe de progreso** (10%) donde se evalúa el progreso del estudiante a lo largo del curso en la convocatoria ordinaria. En las convocatorias extraordinarias este porcentaje se incluye en las pruebas realizadas.
- **Pruebas, ejercicios y problemas de proceso** (10%) donde se evalúa la parte teórica de la asignatura.
- **Valoración final de informes, trabajos, proyectos** etc. Ensayos, dosieres y memorias. (30%) donde se valoran los trabajos realizados en los seminarios prácticos.
- **Trabajo Final** (40%) donde se valora el proyecto final del estudiante.
- **Exposiciones y defensa de los trabajos** (10%). En la convocatoria extraordinaria este porcentaje se incluye entre los exámenes teórico-práctico y el trabajo realizado.

A los estudiantes en la guía docente, y el primer día de clase, se les informa del reglamento de evaluación de estudiantes (REVA), así mismo se les informa de cómo se procede en cada convocatoria y de la puntuación

“Calificación en **convocatoria ordinaria**

- Los distintos sistemas de evaluación deben aprobarse por separado.
- En caso de cumplir los requisitos (superar las notas de corte) para superar la asignatura la nota se corresponderá con la nota ponderada de las calificaciones de los trabajos realizados durante el curso.
- Calificación en **convocatoria extraordinaria**
 - Los sistemas de evaluación deben aprobarse por separado.



- El sistema de evaluación S2 se sustituye por un examen práctico (nota de corte 50%)
- En caso de cumplir los requisitos (superar las notas de corte) para superar la asignatura la nota se corresponderá con la nota ponderada de las calificaciones de los trabajos presentados
- Las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante una prueba oral o escrita.
- Las actividades formativas en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo o actividad de carácter grupal o individual serán evaluadas a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada por el estudiante (informes), así como el trabajo desarrollado por éste y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones.
- El perfil de competencias es completado por los profesores implicados en las diferentes materias y por el estudiante o estudiantes al finalizar cada una de las actividades.
- Evaluación global del proceso de aprendizaje y la adquisición de competencias y conocimientos, considerando
 - Suspenso: No se esfuerza por adquirir la competencia y no demuestra haberla adquirida o lo hace rara vez. (Trabajo con deficiencias)
 - Aprobado: Estudia, se forma y demuestra que aplica algunas veces la competencia. (Trabajo correctamente entregado)
 - Notable: Ha aprendido la competencia y en su conducta se demuestra que la aplica. (Trabajo que sobresale en algún aspecto)
 - Sobresaliente: Tiene integrada la competencia en sus hábitos de conducta. (Trabajo que sobresale en varios aspectos)
- Calificación final numérica de 0 a 10 según la legislación vigente.”

2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN

Los docentes de la asignatura hemos procurado impartir la docencia según las directrices de la memoria del título, intentando en cada curso escuchar las sugerencias realizadas para mejorar la asignatura e intentando llevarlas a cabo en las siguientes ediciones.

No obstante, los docentes nos hemos encontrado a veces con ciertas limitaciones:

- **Limitaciones de equipamiento.** La Infografía en general necesita de equipamiento informático adecuado para las exigencias del software utilizado (Procesador, tarjeta gráfica, memoria, tableta digitalizadora) que no están suficientemente actualizado
- **Limitaciones humanas.**
 - El perfil de los estudiantes, en términos genéricos, ofrece una clara oposición desde el inicio del curso a mantener una constancia de trabajo semanal, requerida para poder adquirir las competencias específicas de la asignatura.
 - Así mismo, la introducción de las TIC en el proceso de desarrollo, actualmente necesario en el ámbito educativo y profesional, se suma a esta barrera mental que impide avanzar al estudiante. Según la experiencia docente, los que sobrepasan este obstáculo inicial con esfuerzo e interés superan con éxito en su totalidad la asignatura.
 - A todas estas circunstancias se suma el revuelo provocado por dos o tres estudiantes en concreto que, por motivos personales, han agitado a este perfil de estudiantes mencionado anteriormente, sensible a focalizar su frustración hacia el profesorado. Esta situación ha generado prejuicios que, en estos dos últimos años, han afectado considerablemente el desarrollo normal de la asignatura y han suscitado una desproporcionada animadversión que coloniza año tras año a los estudiantes de nuestra facultad.



Los problemas detectados en la asignatura se han intentado solucionar por parte de los distintos equipos docentes en la medida de las posibilidades que permite la guía docente y sin salirse de las indicaciones dadas en la memoria del título. Algunos de estos problemas son intrínsecos al diseño del título y se deben de solucionar a nivel de facultad con la modificación del título. Otros, en cambio, se han intentado ir mejorando en los sucesivos cursos académicos.

1. **Carga de trabajo.** El problema de carga de trabajo no debe de verse solo desde la perspectiva de la asignatura sino en global en el curso.
 - Con respecto a la relación con otras asignaturas del curso, las evidencias disponibles en el aula virtual de la asignatura muestran una tendencia en la entrega de las tareas externas a los problemas de la asignatura.
 - Hay un 25% de estudiantes que no entregan ninguna tarea. Los docentes hemos analizado las evidencias y hemos concluido que son estudiantes que se matriculan en la asignatura por requerimiento de créditos mínimos para solicitar la beca y para poder matricularse en asignaturas de otros cursos.
 - De los estudiantes que entregan tarea un 20% de estudiantes deja de entregarlas a tiempo a los dos meses de empezar el curso. Una de las posibles causas que los docentes hemos vinculado con el hecho de que en proyectos pictóricos tienen una entrega importante en esa fecha. Al dejar un par de semanas sin trabajar en la asignatura se les hace muy difícil reengancharse.
 - Antes de Navidades tienen otra entrega importante en Proyectos pictóricos; solicitan un aplazamiento en la entrega de las tareas, al serles concedido se centran en las entregas de otras asignaturas, lo que hace que al final no entreguen los trabajos y se les haga muy costoso reengancharse.
 - Los estudiantes que han perseverado y/o se han reenganchado consiguen terminar los trabajos y superan la asignatura.
 - En este curso académico, se le redujo la carga de trabajo a entregar. Las entregas siguen la misma pauta que en cursos anteriores. Hay estudiantes que han terminado las tareas pedidas dos meses antes de la finalización del curso no habiendo empleado más de doscientas horas (9ECTS=225horas) a la asignatura y realizando un trabajo sobresaliente. Los estudiantes, en un esfuerzo por hacerlo bien, se toman la asignatura como un *sprint* y no como una maratón y acaban exhaustos en el primer mes.
 - Con respecto a la **planificación de la asignatura**, en cada edición se ha ido mejorando, llegando a tener una planificación del trabajo a realizar por docentes y estudiantes a nivel de hora. La planificación contempla el tiempo extra que el estudiante debe de emplear (por término medio) en la realización de las tareas el estudio sobre veinticuatro semanas (doce por cuatrimestre) de las treinta semanas teóricas (quince por cuatrimestre) de que consta el curso. El calendario académico suele variar y la diferencia entre las semanas planificadas y las indicadas por el calendario se usan para ajustar los tiempos. En un intento de transparencia, la publicación de una planificación tan exhaustiva ha generado una saturación de información. La planificación se ha realizado para que haya una progresión en los conceptos y en la dificultad. El estudiante que se salta esta progresión y va directamente al trabajo final se encuentra con problemas por la falta de adquisición de conceptos previos.



- Con respecto a la **entrega de tareas**. A petición de los estudiantes, y con el fin de evitar una única prueba al final del curso que evaluara las competencias de los estudiantes, se pidió que se fueran evaluando los trabajos realizados a lo largo del curso. La utilización del aula virtual para dividir las pruebas objetivas para que se automatizaran los cálculos y se pasara de forma automática a las actas ha llevado, en los siguientes cursos, a la creencia errónea de que el número de tareas y trabajo ha aumentado. La evidencia que ha quedado manifiesta es que cuanto más relajación hay en la entrega de tareas, menos trabajos se entregan. (Puede comprobarse en las entregas del aula virtual).
- Hay evidencias (clases grabadas) de que desde el principio el límite de **estudiantes** que han **asistido a clase** no ha superado el 60%, bajando al 40% a la vuelta de vacaciones de Navidad y al 10% a la vuelta de vacaciones de Semana Santa.
- Muchos **estudiantes abandonan el aula** antes de que finalice la clase y sin haber terminado los ejercicios, por lo que, al intentar hacerlos en casa, surgen dudas al respecto. Se han creado vías alternativas de comunicación, contando con una gran predisposición por parte del profesorado para atender al estudiante, incluso en horario no lectivo y cualquier día de la semana. Sin embargo, apenas emplean esta herramienta unos pocos estudiantes.
- Los docentes también hemos comprobado que la gran mayoría accede a la asignatura con pocos conocimientos en TIC y esto hace que les sea más compleja la asignatura.
- **Metodología docente** de los seminarios prácticos.
 - La impartición de una herramienta de programación a un grupo de personas presenta un problema cuando el nivel base del que parte el grupo no es homogéneo. En nuestros grupos se presenta este problema. El conocimiento de nuestros estudiantes de las TIC es muy variado. Un ejercicio práctico que dura unos diez minutos se convierte en una sesión de cuatro horas por las constantes interrupciones para la resolución de problemas individuales. La solución a este problema fue la creación de los documentos y vídeos explicativos para que cada estudiante pudiera adaptar el proceso de aprendizaje a su ritmo. Sin embargo, actualmente se nos pide suprimir estos recursos.
 - Se nos solicitó a los docentes que aportáramos a los estudiantes diferentes trabajos finalizados con distintas calificaciones. Los docentes así lo hicimos, indicando qué era lo mínimo para superar la asignatura (un aprobado) y qué trabajos merecían un sobresaliente. Finalmente, encontramos estudiantes que presentan lo mínimo requerido y a los que se les evalúa con un aprobado que se quejan de que se les puntúa sobre 5 y no sobre 10, confundiendo esfuerzo dedicado con adquisición de competencias.
- **Rendimiento curso 2019-2020** (Presentados/matriculados). Este indicador se mantenía estable dentro del 20% de la media de la titulación. En el curso 2019-2020 han intervenido dos factores nuevos que creemos que son los responsables de la disminución del rendimiento. La llegada del COVID, con el confinamiento y las necesidades tecnológicas de las que no estaban preparados. Consideramos que ha existido un grupo muy reducido de alumnos, del orden de 2 ó 3, que han sido muy beligerantes y que se han dedicado desde el comienzo del curso a



generar un mal ambiente y a presentar quejas/reclamaciones que poco tenían que ver con motivaciones objetivas, sino más bien con una animadversión previa.

3. PROPUESTAS DE MEJORA

Atendiendo al análisis de las quejas/reclamaciones/felicitaciones proponemos las siguientes medidas aplicables a la guía docente, dejando los temas referentes a la organización de las materias en el título para otra ocasión, así como la de formación básica en TIC.

1. Para solucionar el exceso de información/recursos se propone cambiar la distribución de los recursos que actualmente estaban por fases en el ciclo de producción a básicos y avanzados.
2. Creemos oportuno reducir la presión que supone el proyecto final dando un proyecto básico de animación y que pueda realizarse con el resultado de las prácticas realizadas en clase.
3. Para solucionar el exceso de información que aparece en la guía docente se volverá a simplificar el esquema de contenidos de esta.
4. Para mejorar el material docente se actualizarán los contenidos prácticos en el Aula Virtual, incorporando al principio los conceptos que deben aprenderse en la realización de estos.
5. Para bajar la sensación de agobio que siente el estudiante ante el despliegue de la programación de las tareas semanales se propone dejar solamente visibles las tareas correspondientes a los hitos del proceso de producción: Modelado, Texturizado, Pesado, Animación y Video final.
6. Para mejorar la tasa de rendimiento se invitará a la presentación de la asignatura a estudiantes que hayan superado la asignatura en cursos anteriores para que den su versión de como lo han vivido y superado en tiempo y forma.
7. Para mejorar la carencia de conocimiento en TIC, se recomienda a la facultad que promueva cursos de verano (para realizarlos en julio) que suplan dichas carencias.



4. ANEXO

Nos gustaría hacer notar que en la asignatura no todo han sido quejas/reclamaciones, sino que nos consta que también se han recibido felicitaciones que no aparecen reflejadas en otros informes.

En las reuniones que los docentes han mantenido con los estudiantes, éstos han manifestado en ocasiones su desconocimiento de las reuniones de los delegados y muchos consideraban que no estaban siendo convenientemente representados. También hemos sido informados de que algunos de ellos han sido apartados de los canales de comunicación que tienen por el simple hecho de no estar de acuerdo con los representantes.

Transcribimos en este anexo algunas de las observaciones que los estudiantes nos han hecho llegar respecto a la asignatura y que han contribuido a la elaboración de este informe. La información que nos han mandado no es anónima, pero en este informe omitiremos los nombres para evitar que se tomen represalias contra ellos.

Opiniones de estudiantes

- Estudiante que a fecha de 22/04/2021 ha terminado todo, ha hecho un trabajo de sobresaliente. Perfil Persona que ha comenzado los estudios tarde, Edad >40. Predisposición a la asignatura: Nula. No quería estudiarla. Al terminar la asignatura, no solo le gusta, sino que ha redirigido su creación artística al arte digital.
- Alumna de 54 años de 3ª matrícula. En primera matrícula, superada por una herramienta de carácter digital ante la que no me planifiqué el trabajo correctamente. En 2ª matrícula, cambio en la organización de las asignaturas (otra de segundo cuatrimestre se imparte en el primero) sumado a consecuencias que la pandemia tiene para mí a nivel laboral.
 - Expectativas ante la asignatura: Curiosidad, no tengo rechazo por el entorno digital y espero poder utilizar cualquiera de las herramientas aprendidas durante la carrera.
 - La experiencia de inicio: Abrumadora, un entorno de trabajo totalmente incomprensible que genera ansiedad.
 - Mi opinión: Esta asignatura supone una gran inmersión en lo digital, casi una muy rápida aceleración manejando una herramienta muy compleja. A lo largo de un único curso hay que aprender a manejarse en un entorno muy sofisticado y lograr un resultado final completo en forma de proyecto. Por otra parte, son muchos los recursos que se ponen a disposición del alumnado, pero tanta abundancia provoca una gran confusión. Considero que es necesario, en primer lugar, limitar el aprendizaje a la interiorización de las herramientas sin que se tenga la pretensión de hacer un uso creativo de las mismas. Para ello, las prácticas deberían estar lo más acotadas posible para no dejar margen a la creación de elementos inasumibles porque requerirían un volumen de trabajo exagerado (algo habitual cuando no se conoce la herramienta). Después, o en el mismo curso o en otro posterior, se podría incorporar la idea de proyecto creativo en el que poner en práctica la técnica aprendida. Los entornos digitales que procesan imagen tienen una serie de parámetros comunes (formato de imagen, de sonido, de video, etc.) que, si se conocieran de antemano, permitirían entrar en este entorno con menos dificultad, hablamos de un complejo lenguaje que es importante manejar hoy día y que cada vez tiene más prevalencia
- Perfil: 20 años y primera matrícula
 - Impresiones antes de empezar la asignatura: negativas
 - Impresiones a medio curso: El principio fue muy duro, no entender nada, no saber cómo funciona el programa y sentirte un total extranjero ante la pantalla



de tu propio ordenador. Es una asignatura que yo comencé a medianamente entender a más o menos mediados de curso a base de horas de trabajo extra y clases de refuerzo con el docente de la asignatura. Se hace compleja y dura sobre todo la continuidad que te requiere, pues esta constancia me ha sido, a título personal, muy difícil de conciliar con el resto de las asignaturas.

- Impresiones hoy: Respecto a lo aprendido a día de hoy considero que me manejo medianamente con el programa. Lo definiría como un estado de saturación de la información al haber aprendido a defenderme en tantos frentes de blender, pero en ninguno en profundidad o ya no en profundidad si no con más calma para poder procesar y disfrutar los logros que poco a poco vas viendo que se consiguen.
- Opinión personal respecto a posibles mejoras: Respecto a la asignatura creo que debería considerarse limitar las calificaciones al manejo de las nociones impartidas y sus herramientas porque ya nos es suficientemente complejo como para sumar el peso de la creatividad como una parte considerable de la calificación. Personalmente considero que esta asignatura podría fragmentarse en unas nociones más básicas de modelado y animación, y colocar esta asignatura en uno de los primeros cursos académicos. Creo que sólo es contraproducente para el alumnado que en un curso avanzado se nos presenten asignaturas como Movimiento, que requieren de unas bases previas (que a lo mejor deberíamos tener pero que coincidimos en no tener) y un trabajo que cuesta considerablemente conciliar con la por supuesto complejidad que requiere también el resto de las asignaturas. Opino que el funcionamiento sería mucho más fluido, dinámico y alentador para el alumnado si se nos impartiesen unos conocimientos clave y sobre todo variados del grado en los dos primeros años de formación, para así descubrir cual es nuestro camino y en los dos últimos años tener una mayor posibilidad de libre elección para focalizarnos en ese camino elegido.
- Estudiante de 4º y 22 años. El año pasado me matriculé en la asignatura de Movimiento (1ª Matricula). Antes de empezar con esta, pensaba que todo iba a ser en 3D, pero al final también acabamos haciendo trabajos en 2D.
 - Tenía unas expectativas altas (muchos trabajos y que no nos los dejáramos, que fuéramos al día porque sino luego era muy difícil de recuperar), ya que antiguos alumnos me habían hablado de ella y me habían enseñado trabajos de años anteriores.
 - Al inicio de esta asignatura, estaba un poco perdida porque nunca había trabajado con blender ni el modelado 3D, no obstante, conforme vas haciendo las tareas vas cogiendo más soltura y acabas haciendo cosas que al principio ni te imaginabas, obteniendo grandes resultados.
 - Se pide un gran número de tareas, sin embargo, todas son necesarias para el entendimiento de las herramientas del programa.

ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES
27-05-2021

Miembros de la Comisión	Asiste	No Asiste	Justifica
D. Cristina Guirao Mirón (Coord. Calidad y Estudiantes-Presidenta de la Comisión).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
D. J. Fernando Vázquez Casillas (Repr. del Centro)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D ^a . Tatiana Abellán Aguilar (Coord. Grado).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Salvador Conesa Tejada (Coord. Máster).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Mariano Flores Gutiérrez (PDI).	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D ^a . Verónica Perales Blanco (PDI).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Yehia Youssef Ramadan (PDI).	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Jesús Segura Cabañero (PDI).	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Antoni Simó Muler (PDI).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Alfonso Marín Parra (Delegado de Centro)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D ^a . María Ángeles Hernández Galera (Unidad de Calidad).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D ^a Toñi Ruiz Benítez (PAS-Secretaria de la Comisión).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D ^a . Victoria Sánchez Giner (Decana y presidenta de esta Comisión)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Comienza la sesión en única convocatoria a las 15:10h. por videoconferencia (Zoom) con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Estudio y aprobación, si procede, de los planes y acciones de mejora de la Facultad de Bellas Artes (Anexo 1)
2. Ruegos y preguntas.

Punto 1.- Análisis y aprobación, si procede, de los planes y acciones de mejora de la Facultad de Bellas Artes.

Se analiza y aprueba el plan de acciones de mejora de la Facultad de Bellas Artes – año 2021.

Ver Anexo I

Se mantiene del Plan de Mejora del curso 2019/2020 aquellas acciones no finalizadas.

Punto 2.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.



Se cierra la sesión a las 16:45 horas.

En Murcia, a 27 de mayo de 2021.

La Secretaria de la Comisión.

Antonia Ruiz Benítez
(Fdo. Digitalmente)

Vº Bº de la presidenta de la Comisión de Calidad.

M. Victoria Sánchez Giner
(Fdo. Digitalmente)

PLAN DE ACCIONES DE MEJORA FACULTAD DE BELLAS ARTES

AÑO 2021

**Aprobado en Comisión de Calidad
27 de mayo 2021
(Pendiente de aprobación en Junta de Centro)**



Código seguro de verificación: RUXFwt-fb-EQW2zaxJ-7zxe+sah-3qJuvvy7

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 7
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>



Tras el análisis de resultados y seguimiento del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad por la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Bellas Artes se establecen las siguientes propuestas de mejora en los ámbitos y procesos del Manual del SAIC.

Relacionadas con PE01 ESTABLECIMIENTO, REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA Y LOS OBJETIVOS DE CALIDAD.

- Difundir tras la validación de la nueva versión de 2021 del Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la UMU contemplando las modificaciones acordadas en los procesos de auditoría.

Relacionadas con PE02 CICLO DE VIDA DE LAS TITULACIONES

- Análisis del título y formular las modificaciones necesarias.
- Acciones de retención, integración y motivación de los estudiantes a través de acciones conjuntas con estudiantes de otros cursos.
- Proponer un grupo en modo bilingüe para una de las asignaturas de cuarto de grado, aprovechando el apoyo recibido de CMN, con el objetivo de motivar a los estudiantes a ampliar sus conocimientos idiomáticos. Se valorará posteriormente su satisfacción y se estudiará el interés de ampliar la oferta en base a esta experiencia.

Relacionadas con PA03 SATISFACCIÓN, EXPECTATIVAS Y NECESIDADE

- Programación de reuniones periódicas con estudiantes.
- Canalizar desde decanato reuniones periódicas con delegados de curso, manteniendo contacto permanente con el/la delegado/a de estudiante de la Facultad de Bellas Artes, con el objetivo de mantener un contacto permanente que nos permita intervenir de forma rápida ante una situación que lo precise.
- Fomento de la participación de los estudiantes en los procesos de recogida de información.

Relacionadas con PA05 GESTIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

- Aumentar el profesorado a tiempo completo (consolidación de PDI), mejorar la estabilidad de PDI y reducir la brecha de género; análisis de evolución de la relación estudiantes/PDI.
- Solicitar dos maestros de taller en Pintura y Dibujo y una persona más de apoyo para conserjería en horario de tarde.



Relacionadas con PA06 GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

- Mantener la campaña de concienciación sobre ahorro energético en la Facultad.
- Mantener los procesos de análisis de riesgos en las instalaciones de la facultad y tomar las medidas oportunas (Plan contraincendios, seguridad en espacios, facilitar los cursos de formación).

- **Mejoras de espacios de la facultad:**
 1. **Infraestructuras de aulas:** mejorar en el espacio de trabajo en las aulas y en el edificio de la facultad, habilitando espacios para potenciar la innovación dentro del aula y desarrollar espacios creativos.
 2. **Infraestructuras investigación:** habilitar y acondicionar una sala común para los grupos de investigación del centro.
 3. **Infraestructuras acciones formativas transversales:** Habilitar y acondicionar, con las modificaciones necesarias, un espacio en la Facultad multifuncional y dinámico para seminarios con autores y artistas que favorezca el diálogo y sirva de orientación al estudiantado.
 4. **Ampliación de la zona común en el exterior de la facultad,** con el objetivo final de ampliar las zonas de convivencia y trabajo autónomo de la facultad. Propiciando espacios para desarrollar trabajo autónomo.
 5. **Aumentar la disponibilidad de títulos recomendados en las referencias bibliográficas** de las guías docentes de las asignaturas.
 6. **Ampliar el número de referencias recomendadas y disponibles en las referencias bibliográficas** de las guías docentes de las asignaturas; recomendar la revisión de las guías docentes: eliminación de referencias a obras impresas no disponibles.

Relacionadas con PC01 PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO DE LAS ENSEÑANZAS.

- **Plan de estudios:** realizar sesiones de formación sobre metodologías docentes creativas en colaboración con el Centro de Formación y Desarrollo Profesional (CFDP)
- **Solicitar al profesorado mayor concreción en las guías docentes sobre la planificación del curso** (tareas, proyectos, acciones formativas, instrumentos y criterios de evaluación favoreciendo la elaboración de rúbricas)
- **Explicar para que los estudiantes entiendan el valor de dichas guías a principio de curso y consulta puntual con ellos en el transcurso del mismo.**
 1. **Coordinación de profesorado:** mejorar la coordinación mediante reuniones de coordinación docente.
 2. **Organizar reuniones para promover la coordinación y sinergias entre el profesorado** evitar duplicidades: reuniones de coordinación horizontal por curso y transversal entre varios cursos con idea de eliminar solapamientos en los contenidos y en las competencias a alcanzar.
 3. **Revisar y ajustar, en su caso, un calendario de entrega de tareas por curso** para evitar la coincidencia de entrega de varias prácticas en el mismo curso y semana.
 4. **Establecer un programa de talleres de actualización profesional.**



Relacionadas con PC03 PERFILES DE INGRESO, CAPTACIÓN, SELECCIÓN Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

1. Planificación de acciones de captación para el grado en Bellas Artes.

- Participar junto a la Universidad de Murcia en distintos foros tanto presenciales como virtuales con alumnos de Bachiller y secundaria.
- Establecer una base de datos con los Institutos con formación en Arte y sus coordinadores para intercambio de inquietudes y difundir el Grado en Bellas Artes entre sus alumnos resolviendo las dudas que consideren.
- Colaborar activamente con los institutos que nos soliciten colaboración, como entre otras la semana del Arte, concursos, muestras, difusión de los trabajos de alumnos de los bachilleres de investigación en arte, etc.
- Colaborar con la delegación de estudiantes de la facultad de Bellas Artes en las acciones de captación.
- Realizar acciones de difusión de nuestros estudios oficiales a través de diferentes medios. Elaborar material promocional de la facultad.
- Actualizar la información sobre las posibilidades de movilidad internacional y nacional de los estudiantes de Grado en Bellas Artes en la página web, con acceso a un repositorio audiovisual de experiencias de movilidad de estudiantes de grado.

Relacionadas con PC04 ORIENTACIÓN A ESTUDIANTES.

- Revisión, elaboración y publicación de FAQs sobre procesos y trámites de secretaría.
- Mejora del programa de actividades de acogida.
- Plan de Acción Tutorial: revisión e implantación en el curso 2021/2022.
- Propuesta de actividades de orientación al estudiantado de grado y máster.
- Implementar el Programa anual de apoyo a estudiante en coordinación con el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADyV) de la Universidad de Murcia con charlas al inicio del curso a través de la Coordinadora ADyV del centro.
- Acciones de retención, integración y motivación de los estudiantes en los primeros cursos:
- Acciones para aumentar la interacción de los nuevos estudiantes con los de cursos más avanzados, para aumentar su motivación para continuar los estudios.
- Proponer acciones de voluntariado social con ONGs para estudiantes de la Facultad.
- Impartir actividades formativas transversales para el estudiantado.
- Organizar actividades de conocimiento sobre el entorno profesional y perfiles profesionales, mediante encuentros, seminarios, artistas invitados, visitas guiadas a distintos espacios expositivos, estudios de artistas, jornadas charlas, etc.
- Realización de reuniones de información con los estudiantes para considerar sus propuestas e intereses prioritarios.

Relacionadas con PC06 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES.

- Revisar la oferta de plazas SICUE, ILA , Erasmu ISEP y Convenios Bilaterales.
- Realizar una charla informativa específica sobre los diferentes programas de movilidad con los que cuenta este grado, vinculada a las Jornadas de Información de Movilidad Internacional organizadas por el Servicio de Internacionales, con la colaboración de los tutores de los diferentes destinos.
- Involucrar a los estudiantes que han realizado movilidad en años pasados o que se encuentran fuera durante el curso, en la proyección de las experiencias de movilidad nacional e internacional.
- Puesta en marcha de un listado de empresas en Europa para colaborar dentro del programa de Erasmus Prácticas, con destino al estudiantado de la facultad de Bellas de Artes. Se contactará para ello con empresas que ya han sido colaboradoras.
- Elaboración de un repositorio audiovisual que recoja la experiencia de estudiantes de años anteriores en destinos nacionales e internacionales, el objetivo es ofrecer visiones individuales de los destinos y favorecer la movilidad de nuevos estudiantes.



Relacionadas con PC07**PRÁCTICAS EXTERNAS EXTRACURRICULARES.**

- Desarrollar una sesión informativa sobre las prácticas extracurriculares con el objetivo de detectar líneas de trabajo alternativas a la formación académica del estudiante que permitan su implementación. Y de este modo orientar a nuestros estudiantes en posibles prácticas extracurriculares afines.
- Reunión y diálogo con los centros de prácticas, para detectar problemas de adaptación y desarrollo de las prácticas propuestas, previo estudio de las memorias entregadas por los estudiantes
- Actualizar y ofertar practicas extracurriculares a centros, en base a la demanda especifica de nuestros estudiantes.
- Fomentar la colaboración con aquellos centros que hayan resultado satisfactorios.

Relacionadas con PC08**Análisis de los informes de inserción laboral del COIE de los títulos de la Facultad**

- Adoptar estrategias de tutorización encaminadas a reforzar la orientación profesional y mediante la participación en programa de emprendimiento desarrollados en la UMU.
- Mejorar la orientación en investigación facilitando la implicación en proyectos de investigación en curso y la interacción con iniciativas formativas en el ámbito del Doctorado.
- Estudiar la forma de facilitar a los empleadores la posibilidad de ofrecer una segunda fase de prácticas remuneradas para cuando les interese continuar con la colaboración de un estudiante en prácticas curriculares.

Relacionadas con PC09**INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS**

- Revisar, actualizar y mejorar la web de la Facultad.
- Poner en marcha de la nueva aplicación de planificación y control de horarios (PANDORA).
- Revisar y mejorar el flujo de registro y respuesta a las solicitudes recibidas en decanato.
- Revisar y mejorar los procesos de difusión de información en la facultad: objetivos, procedimientos y características del SAIC, gestión de incidencias, resultados y análisis de las encuestas y de las acciones derivadas de las mismas, actividades de orientación, etc.
- Mejorar el conocimiento del SAIC y de los canales de comunicación (felicitaciones, quejas, sugerencias, etc.); promover más procesos informativos sobre calidad.



ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES
23-07-2021

Miembros de la Comisión	Asiste	No Asiste	Justifica
D. Cristina Guirao Mirón (Coord. Calidad y Estudiantes-Presidenta de la Comisión).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. J. Fernando Vázquez Casillas (Repr. del Centro)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D ^a . Tatiana Abellán Aguilar (Coord. Grado).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Salvador Conesa Tejada (Coord. Máster).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Mariano Flores Gutiérrez (PDI).	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D ^a . Verónica Perales Blanco (PDI).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Yehia Youssef Ramadan (PDI).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D. Jesús Segura Cabañero (PDI).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
D. Antoni Simó Muler (PDI).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
D. Alfonso Marín Parra (Delegado de Centro)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D ^a . María Ángeles Hernández Galera (Unidad de Calidad).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
D ^a Toñi Ruiz Benítez (PAS-Secretaria de la Comisión).	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
D ^a . Victoria Sánchez Giner (Decana y presidenta de esta Comisión)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Comienza la sesión en única convocatoria a las 10:05h. por videoconferencia (Zoom) con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- Informe de la Vicedecana de calidad sobre actualización de la WEB(PC09), infraestructuras del centro y guías docentes.
- Análisis y valoración del informe sobre Gestión de Personal Académico y Apoyo a la Docencia y PAS (PA05) **ANEXO I**
- Encuestas (PA03 GM) Satisfacción grupos de interés: Estudiantes, PDI y PAS. Informe, análisis y propuestas de mejora, si procede, sobre resultados de las encuestas de valoración recogidas según el plan de recogida de opiniones. **ANEXO II (resumen encuestas)**
- (PA04) Gestión de incidencias: quejas y felicitaciones recibidas (resumen). Análisis y propuestas de mejora, si procede. **ANEXO III**
- Propuesta de mejoras: creación de un repositorio digital de TFG y TFM de trabajos de los alumnos de BB.AA. y creación de un documento específico para la convocatoria de incidencias único para su solitud) **ANEXO IV**



6. Informe el coordinador del Master: encuestas alumnado, PAS y PDI, Plan de Captación del Máster para el curso 2021/2022 y sobre el proceso de modificación de la titulación de Máster. **ANEXO V, ANEXO VI, ANEXO VII**

7. Informes de los coordinadores el Grado y Máster sobre Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje del curso 2020-2021 de las titulaciones de Grado en Bellas Artes y Máster Universitario en Producción y Gestión Artística. (PC01)

8. Ruegos y preguntas.

Punto 1.- Informe de la Vicedecana de calidad sobre actualización de la WEB(PC09), infraestructuras del centro y guías docentes.

La Vicedecana de Calidad informa sobre el buen funcionamiento de la página WEB y las felicitaciones del PDI recibidas sobre la misma.

La Vicedecana de Calidad informa sobre las guías docentes que no han pasado el examen rutinario que se realiza para comprobar que tienen todos los datos disponibles (Profesores/as, tutorías, bibliografía...) para consulta de los alumnos/as antes del inicio de matrícula, es el caso de la Guía 1355- *Dibujo con luz: fotografía*.

La Vicedecana de Calidad da la palabra a la Decana, que comenta el siguiente punto sobre infraestructuras:

Informe infraestructuras Facultad de Bellas Artes.

-Acondicionamiento del espacio de Delegación de Estudiantes, Pintura y colocación de persianas.

-Instalación proyector en el salón de actos. (Proyector nuevo)

-Instalación de segunda pantalla salón de actos.

-Instalación proyector en el aula de Métodos y Sistemas.

-Instalación de cuatro mesas en el exterior de la facultad en el espacio ajardinado delantero.

-Instalación de cableado provisional para dar servicio a la sala de estudio.

-Creación del espacio para los grupos de investigación que ya está operativo.

-Planes de mejora concesión de la ayuda solicitada de espacio para seminarios transversales y defensas de Trabajos finales prácticos.



- Instalación de puertas metálicas para el aprovechamiento de espacios al aire libre entre los módulos de la parte lateral derecha (salida desde las máquinas expendedoras).
- Continúa pendiente la instalación de ventanas del salón de actos y aula de estudio, para que pueda ventilarse el espacio.
- Aula Busardo renovación.
- Pintura restauración distintas pintadas en los pasillos de la facultad, así como parte de la secretaría y de la conserjería.

Punto 2. Análisis y valoración del informe sobre Gestión de Personal Académico y Apoyo a la Docencia y PAS (PA05) ANEXO I

Respecto a la valoración del informe de gestión se comenta que se trata de una plantilla joven, con ningún docente mayor de 60 años y con una estabilidad del 52,94 de la plantilla docente.

Punto 3. Encuestas (PA03 GM) Satisfacción grupos de interés: Estudiantes, PDI y PAS. Informe, análisis y propuestas de mejora, si procede, sobre resultados de las encuestas de valoración recogidas según el plan de recogida de opiniones. ANEXO II (informe resumen del resultado de las encuestas)

La Vicedecana de calidad informa del resumen de los resultados de las encuestas de satisfacción a los estudiantes, PDI y PAS en el anexo adjunto.

Respecto a los ítems menor valorados en la encuestas de satisfacción de los estudiantes, se proponen las siguientes acciones de mejora: fomentar la participación en la cumplimentación de encuestas, establecer un plan de comunicación con los alumnos a principios de curso que comprenda: reuniones periódicas, comunicaciones puntuales sobre plan de mejora de las infraestructuras, salidas para visitar instalaciones del centro y de la Universidad y calendario de gestión en colaboraciones periódicas con delegación de alumnos.

Respecto a las encuestas del PDI, la tónica de la encuesta es la diversidad de opiniones, como en años anteriores.

En cuanto a las encuestas del PAS, los resultados han sido muy buenos, aproximándose al 5, sobre un máximo de 5 puntos. Felicitación al PAS por el buen ambiente de trabajo.

Punto 4. (PA04) Gestión de incidencias: quejas y felicitaciones recibidas (resumen). Análisis y propuestas de mejora, si procede. ANEXO III



La Vicedecana de calidad informa de que hay varias felicitaciones (4) y una sugerencia. Aunque el número de quejas ha descendido considerablemente este curso, sólo dos, se plantea en la reunión la necesidad de presentar evidencias estadísticas junto al informe de queja del alumno, de manera tal que podamos constatar que no se trata de una queja privada que el alumno quiere hacer extensiva a toda a clase, por ello, se plantea que como acción de mejora trabajar conjuntamente en un documento de queja que recoja al menos un porcentaje representativo de alumnos de esa clase que refrendan la queja pertinente. Se acuerda, también, que sin esa evidencia la queja no progrese ni llegue a Comisión de Calidad.

Punto 5. Propuesta de mejoras: creación de un repositorio digital de TFG y TFM de trabajos de los alumnos de BB.AA. y creación de un documento específico para la convocatoria de incidencias único para su solicitud) ANEXO IV

La coordinadora de grado plantea la necesidad de crear un repositorio digital de los TFGs y los TFMs de los alumnos de esta facultad. Hizo la consulta a la Biblioteca y desde ésta se informó que este trámite se podría hacer a través de la facultad.

Se presenta el documento específico para la solicitud de la convocatoria de incidencias.

Punto 6. Informe el coordinador del Master: encuestas alumnado, PAS y PDI, Plan de Captación del Máster para el curso 2021/2022 y sobre el proceso de modificación de la titulación de Máster. ANEXO V, ANEXO VI, ANEXO VII

El coordinador del máster expone los informes de los anexos mencionados.

Punto 7. Informes de los coordinadores el Grado y Máster sobre Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje del curso 2020-2021 de las titulaciones de Grado en Bellas Artes y Máster Universitario en Producción y Gestión Artística. (PC01)

Se retira este punto.

Punto 8. Ruegos y preguntas.

La profesora Guirao, vicedecana de calidad, plantea la necesidad de que la asignatura de Arte y Sociedad contemporánea aparezca dividida en dos grupos, ya que se imparte por dos profesores diferentes en los turnos de mañana y tarde.

ACCIONES DE MEJORA: Dividir las asignaturas teóricas en dos grupos de prácticas y el resto de asignaturas en cuatro grupos.



Se cierra la sesión a las 12:15 horas.

En Murcia, a 23 de julio de 2021.

La Secretaria de la Comisión.

Antonia Ruiz Benítez
(Fdo. Digitalmente)

Vº Bº de la presidenta de la Comisión de
Calidad.

Cristina Guirao Mirón
(Fdo. Digitalmente)

Firmante: ANTONIA RUIZ BENITEZ; Fecha-hora: 03/08/2021 00:34:54; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,OU=FNMT-RCM,C=ES;
Firmante: MARIA CRISTINA GUIRAO MIRON; Fecha-hora: 07/08/2021 20:19:42; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,OU=FNMT-RCM,C=ES;

